



**PLAN DE DESARROLLO
2008 – 2010**

C. ANICETO CONTRERAS VAZQUEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

INDICE

Presentación
Introducción.
Visión
Misión
Marco Jurídico
Diagnostico.
Eje Rector I . Institucional para un Buen Gobierno.
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura. • Finanzas Públicas. • Seguridad Pública. • Tendencias.
Eje Rector II. Económico Sustentable.
<ul style="list-style-type: none"> • Población. • Población Económicamente Activa. • Migración. • Principales Actividades Económicas de la Población. • Análisis de las Principales Actividades Económicas de la Población. • Infraestructura Turística. • Comercio. • Estrategias de Vida y de Trabajo. • Sistemas de Producción. • Oportunidades y Problemas que enfrentan y se generan con las actividades Económicas realizadas en el municipio. • Producción Agrícola. • Producción Pecuaria. • Organizaciones Sociales. • Agrupaciones Políticas. • Organizaciones Religiosas. • Tendencias.
Eje Rector III. Social Incluyente.
<ul style="list-style-type: none"> • Vivienda. • Salud. • Educación. • Caminos. • Puentes.

<ul style="list-style-type: none"> • Red de Energía Eléctrica. • Agua Entubada. • Drenaje. • Servicios de Comunicación. • Otros Servicios. • Actores Externos Institucionales. • Tendencias.
<p>Eje Rector IV. Ambiental Sustentables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura, Clima, Vegetación y Recursos hidráulicos. • Flora. • Fauna. • Recursos Hidrológicos. • Problema Ambiental. • Aprovechamiento de los Recursos de los Recursos Naturales y la infraestructura Física. • Oportunidad. • Recuperación de Ecosistemas. • Recursos no Renovables. • Contaminación Ambiental. • Tendencias.
<p>Políticas Publicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eje Rector I. Institucional para un Buen Gobierno. • Eje Rector II. Económico Sostenible. • Eje Rector III. Social Incluyente. • Eje Rector IV. Ambiental Sustentable.
<p>Anexos.</p>
<p>Bibliografía.</p>

PRESENTACION.

En un Gobierno Democrático, la Planeación participativa es una necesidad. Sin ella las Acciones de la Administración, se perderían en actos aislados carentes de sentido, de armonía y transparencia. La sociedad no tendría un punto de referencia al cual acudir para darle un orden correcto a sus propias iniciativas, generando prácticas y vicios que tanto han dañado a la ciudadanía. Por ello, nosotros pretendemos ofrecer un punto de referencia a la ciudadanía través de una planeación que no sea un acto estéril demagógico, ni tampoco una acción de obligatoriedad normativa que sustituya a la visión de una sociedad progresista.

Hablamos de un Gobierno Municipal, de orden, de Coordinación, Conciliación y Desarrollo, sobre todo de un trabajo colectivo, entre los intereses de los individuos y de la sociedad, entre las opiniones de los profesionistas, de las y los ciudadanos que saben mejor que nadie cuales son sus necesidades inmediatas, entre las experiencias y el sentido innovador, entre el pasado y el futuro.

La presente administración determina que es necesario la elaboración de un Plan de Desarrollo Municipal, donde se plasme de manera prioritaria los retos, necesidades, definición, concentración, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones del H. Ayuntamiento Municipal y las actividades de todas las Áreas de la Administración, integrando la opinión de la población mediante mecanismos de participación ciudadana en talleres y foros abiertos para así validar acciones que coadyuven a la superación de los rezagos.

En este sentido ha sido de vital importancia la participación de la sociedad civil, organizaciones y profesionistas en el diseño del presente Plan de Desarrollo y lo será para los diferentes programas y acciones que emprenda el municipio en el periodo 2008-2010.

INTRODUCCIÓN

Benemérito de las Americas, se encuentra en la región norte del Estado de Chiapas, que a pesar del alto grado de marginación y pobreza en el que se encuentra ubicado, debido a su reciente incursión en el ámbito municipal, ya que como es de recordar hasta hace un par de trienios era un ejido, debido esto;

El Gobierno municipal 2008-2010 se dio a la tarea en el mes de enero del 2008, a formular las bases para la creación del Plan De Desarrollo Municipal, de esas bases el día 01 del mes de febrero se llevo una convocatoria a todos los sectores del municipio a participar en mesas de trabajo, en el cual se obtuvieron acuerdos en conjunto sobre las necesidades prioritarias las cuales necesitan atención inmediata y certera de igual manera se determinaron las acciones de mediano y largo plazo. De los resultados que se obtuvieron en las mesas de trabajo, este H. Ayuntamiento se dio a la tarea de revisar y agrupar, dando como resultado el inicio del plan de desarrollo municipal 2008-2010.

Para la actual administración municipal es indispensable que nuestro gobierno sea plural, democrático y de participación para dicho fin el primer paso fue la consulta ciudadana a través de foros y talleres de planeacion participativa. El pueblo fue quien expresó cada una de sus necesidades, poniendo en consideración aquellas necesidades que urge sean atendidas de manera inmediata; Nos dimos a la tarea de realizar un diagnostico con cada sector de este municipio, y encontramos que muchos de ellos no están siendo atendidos, aún cuando existen apoyos que se pueden gestionar y direccionar a través de los Gobiernos Federal y Estatal.

Siendo así que el Plan de Desarrollo Municipal, será un instrumento y una herramienta que permitirá distribuir en forma organizada y responsable los recursos que se obtengan para el desarrollo de nuestro municipio.

Por lo tanto el plan de desarrollo municipal no solamente es un documento más, no es un listado de proyectos que quedarán como archivo sino que responderán a nuestra visión y misión como gobierno; el cumplimiento de este será nuestro trabajo y esfuerzo.

MISION

Ser un Ayuntamiento que ofrezca a la ciudadanía de manera integral e incluyente , políticas de desarrollo social sustentable y equitativo atendiendo las necesidades y contribuyendo a la disminución de los rezagos de los diversos sectores de nuestro municipio; a través de acciones y programas, para fortalezcan las potencialidades de cada uno de las ciudadanas y los ciudadanos que integran la sociedad, cumpliendo con honestidad, equidad , transparentando todas las acciones.

VISION.

Apoyar a la población en general a tener mayores niveles de bienestar y mejores condiciones de vida, consolidando el crecimiento Económico del municipio a través de la gestión y ejecución de los programas de índole económica, social, cultural, turística y de servicios que involucren a los tres niveles de gobierno, sin distinción de clase social, religión e ideología política brindando la seguridad, respeto a la autonomía y a las garantías individuales de cada uno de los ciudadanos.

MARCO JURIDICO

La constitución Política de los estados unidos mexicanos en sus artículos 25, 26 y 115 fracciones V y VI dice:

Artículo 25. Corresponde al estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta constitución.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la nación.

El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la constitución, manteniendo siempre el gobierno federal la propiedad y el control sobre los organismos que en su caso se establezcan.

Asimismo podrá participar por si o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.

La ley establecerá los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica del sector social: de los ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

La ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, en los términos que establece esta constitución.

Artículo 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta constitución determinaran los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración pública federal.

La ley facultará al ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo determinara los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el ejecutivo federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

Artículo 115

Fracción V: Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;

En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de esta constitución, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios;

Fracción VI: Cuando dos o mas centros urbanos situados en territorios municipales de dos o mas entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la federación, las entidades federativas y los municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearan y regularan de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.

La Ley Orgánica Municipal del estado de Chiapas en su **artículo 9** menciona:

ARTÍCULO 9. Los municipios, para el cumplimiento de sus fines y aprovechamiento de sus recursos, formularán planes y programas de acuerdo con las leyes de la materia.

Nuestra constitución política del estado libre y soberano de Chiapas en el artículo 62 dice:

Fracción VI: los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;

c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando el estado elabore proyectos de desarrollo regional deberá asegurar la participación de los municipios Este H. Ayuntamiento en legalidad formulo su Plan de Desarrollo para el periodo 2008-2010. El C. Presidente Municipal Constitucional: Aniceto Vázquez Contreras, dará seguimiento puntual a este Plan de Desarrollo Municipal, de manera conjunta con su H. Cabildo y sociedad en general; participando y revisando que esta Plan de Desarrollo se ejecute a cabalidad.

LEY DE PLANEACION PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

ARTICULO 28.- Los Planes Municipales diagnosticaran la situación económica y social en el ámbito municipal y sectorial, precisando las prioridades, objetivos y estrategias para su desarrollo, aplicando durante su vigencia el contenido de los programas operativos anuales correspondientes procurando su concordancia con el Plan Nacional y Plan Estatal.

ARTICULO 29.- Los planes Municipales deberán elaborarse aprobarse y publicarse dentro de los cuatro meses a partir del inicio de la administración municipal correspondiente y su vigencia no excederá del periodo constitucional.

ARTICULO 30.- Los programas Municipales, detallaran al Plan de Municipal identificando estrategias específicas, metas, políticas e instrumentos, tendrán una visión de mediano plazo y contribuirán al cumplimiento del Plan Municipal.

DIAGNOSTICO.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

La micro región de Benemérito de las Ameritas, al igual que la de Márquez de Comillas comparten la misma historia, la de la colonización de una sub-región de la Selva Lacandona conocida como la zona de “MARQUEZ DE COMILLAS”.

Benemérito de las Americas fue fundada como ejido en 1970 con habitantes de los estados de Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Guerrero, Hidalgo y del propio estado de Chiapas, quienes emigraron de su estado o municipio natal.

Un factor de especial relevancia que distingue mucho a esta región de otras del estado es su heterogeneidad en su composición sociocultural. Como se acaba de mencionar en la década de los 70' s; era una zona totalmente despoblada por su difícil acceso, pero a partir de las políticas del gobierno federal en el sexenio de Luís Echeverría Álvarez, se impulso la colonización de esta región con la región de nuevos centros de población ejidal. Fue entonces que solicitantes de tierra de varios estados inicialmente Durango y Michoacán hicieron su arribo a esta región, además que la paraestatal PEMEX hizo su aparición en la región para la exploración y perforación de pozos petroleros, pero debido al alto costo de operación de los mismos se decidió mantenerlos como reservas, sin embargo la construcción de nuevos caminos y puentes por parte de la empresa alentó la llegada de un numero significativo de colonos en busca de tierras y de una mejor calidad de vida, siendo así que a finales de la década de los 70's y principios de los 80' s, arribaron a esta región diez mil colonos (incluyendo ganaderos medianos) pero sobre todo campesinos sin tierra de los estados de VERACRUZ, PUEBLA, JALISCO, TABASCO, GUERRERO, OAXACA E HIDALGO, además de CHIAPAS).

Quienes a la vez fundaron los primeros ejidos incluyendo a Benemérito de las Americas, entre los colonos también había cientos de indígenas zoques quienes tuvieron que ser reubicados a raíz de la erupción del volcán CHICHONAL. Otro grupo significativo fue el de los refugiados Guatemaltecos ya que estos huían de la guerra y de la persecución de la cual fueron objeto en sus departamentos de origen los cuales a su vez tenían frontera con México. Por la llegada de estos refugiados guatemaltecos el gobierno mexicano decidió;

Fortalecer su presencia en esta parte de la frontera abriendo la colonización y construyendo una nueva carretera fronteriza; (la cual concluyó hasta el año 2000). Sin embargo, debido a la falta de comunicación y servicios durante los primeros años de la colonización de esta región selvática, fueron sumamente difíciles para quienes se aventuraron en esta zona, pues como es de conocimiento Benemérito de las Américas pertenecía al municipio de Ocosingo, pero debido a su gran lejanía , difícil acceso y a la situación de abandono y marginación por parte de las autoridades municipales la

idea de convertirse en cabecera municipal se convirtió en una demanda central y básica por parte de los pobladores y dirigentes de las organizaciones campesinas que tenían cobertura en esta región en aquel entonces, existiendo desde 1980, teniendo su mayor eco en el año de 1994 debido a la incursión del EZLN, en el escenario político y social de Chiapas y del país.

Por lo que fue decretado municipio libre el 28 de Julio de 1999. Entrando en funciones el 28 de Agosto del mismo año, ya que en esta fecha tomaron protesta formal las autoridades municipales en un acto celebrado en el palacio de Gobierno de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Es importante señalar que este municipio representa un punto clave comercialmente hablando ya que esta se desarrolla con exportaciones e importaciones en micro entre connacionales y centroamericanos específicamente con ciudadanos de Guatemala. Dando por asentado que es un punto importante en materia económica para la región y el estado.

EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

1.1.- ESTRUCTURA

Durante las pasadas elecciones locales en el Municipio de Benemérito de las Americas, la contienda electoral se dio básicamente entre los partidos PRD, PRI, PAN, PT- CONVERGENCIA y PVEM. Logrando el triunfo el candidato del PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, quedando de la siguiente forma la integración del cabildo:

NOMBRE	CARGO
ANICETO CONTRERAS VAZQUEZ.	PRESIDENTE MUNICIPAL.
PABLO GUTIERREZ MENDEZ.	SINDICO
BLANCA BELEN LUNA IZAZAGA	PRIMER REGIDOR
FRANCISCA RAMOS VAZQUEZ.	SEGUNDO REGIDOR
CRISTOBAL CRUZ ALVAREZ.	TERCER REGIDOR
MANUEL GARCIA DOMINGUEZ.	CUARTO REGIDOR
NICOLAS LOPEZ DIAZ.	QUINTO REGIDOR
JUAN GARCIA JUAREZ.	SEXTO REGIDOR
SIMON GARCIA SUAREZ.	REGIDOR PLURINOMINAL PT – CONVERGENCIA.
PEPE LUIS LOPEZ PEREZ.	REGIDOR PLURINOMINAL PAN
IRAN PINEDA ARCOS.	REGIDOR PLURINOMINAL PVEM
JORGE ANTONIO RAMOS MIJANGOS.	REGIDOR PLURINOMINAL PRI.

A partir del año de 1998 en que se asigna a los Municipios a través de las entidades

federativas, recursos del ramo 33 del presupuesto de egresos de la federación, los Municipios experimentan una expansión en sus actividades y responsabilidades, dejando de ser sólo prestadores de los servicios públicos municipales al Administrar también Recursos Financieros Federales para crear y fortalecer su Infraestructura Urbana y Rural, Además la participación ciudadana con los Ayuntamientos para el desarrollo de acciones de bienestar para la comunidad es cada vez mayor, lo cual trae como consecuencia un cambio sustancial en la Administración Municipal.

Ante estos cambios muchos Municipios no cuentan con una Infraestructura Administrativa para hacer frente a esta expansión, lo cual hace necesario actualizar y modernizar la Administración Municipal en cuanto a sus sistemas y procedimientos, políticas operativas y financieras así como en su estructura de Organización.

El interés es proponer una estructura de organización que sea aplicable al municipio de Benemérito de las Américas, Chiapas. Esta propuesta integra funciones sustantivas del municipio así como funciones de Apoyo Administrativo permitiendo disminuir el amplio tramo de control del Presidente Municipal en la estructura de Organización que suele darse en varios de los municipios grandes lo que implica para él tener que dedicar más de su tiempo a actividades Administrativas en vez de dedicarlo a actividades de comunicación y acercamiento con la comunidad, lo que le permitiría conocer en forma permanente la problemática municipal así como el desarrollo de las acciones implementadas para su solución.

En esta propuesta las funciones de ejecución deben ser asignadas a Servidores Públicos, pudiendo en los Municipios pequeños ser asignadas varias funciones a una persona dadas las limitaciones financieras y el alcance en las actividades, dejando a los regidores las funciones de supervisión y vigilancia las que desarrollan a través de las diferentes comisiones.

La propuesta contiene cinco apartados: Introducción, Antecedentes, Propuestas, Organigrama de Organización y por último la Conclusión..

1.2.- ANTECEDENTES

La estructura de Organización Municipal está conformada por la Estructura de Gobierno y la Administración General.

Estructura de Gobierno. Es el órgano fundamental del Municipio, está representado por el Ayuntamiento. En la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas (LOMECH), en el Artículo 20, Capítulo I del Título II señala que el Ayuntamiento está conformado por el : Presidente Municipal, el Síndico, los Regidores.

Las atribuciones del Ayuntamiento están señaladas en el capítulo III artículo 35, siendo de especial interés para fines de este trabajo las fracciones II, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXV, XXVIII, XXXI, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, LI, LV Y LVII. Las atribuciones del Presidente Municipal, en los Artículos 41, 42, y 43 del

Capítulo V. y las atribuciones de los Regidores están señaladas en los Artículos 44 y 45 del Capítulo VI y del síndico en el Artículo 46 del Capítulo VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

Administración General.- Para realizar sus funciones, los Municipios pueden adoptar la estructura de Administración que les convenga, creando así las áreas con las Direcciones, Departamentos, Secciones, etc. que consideren necesarias.

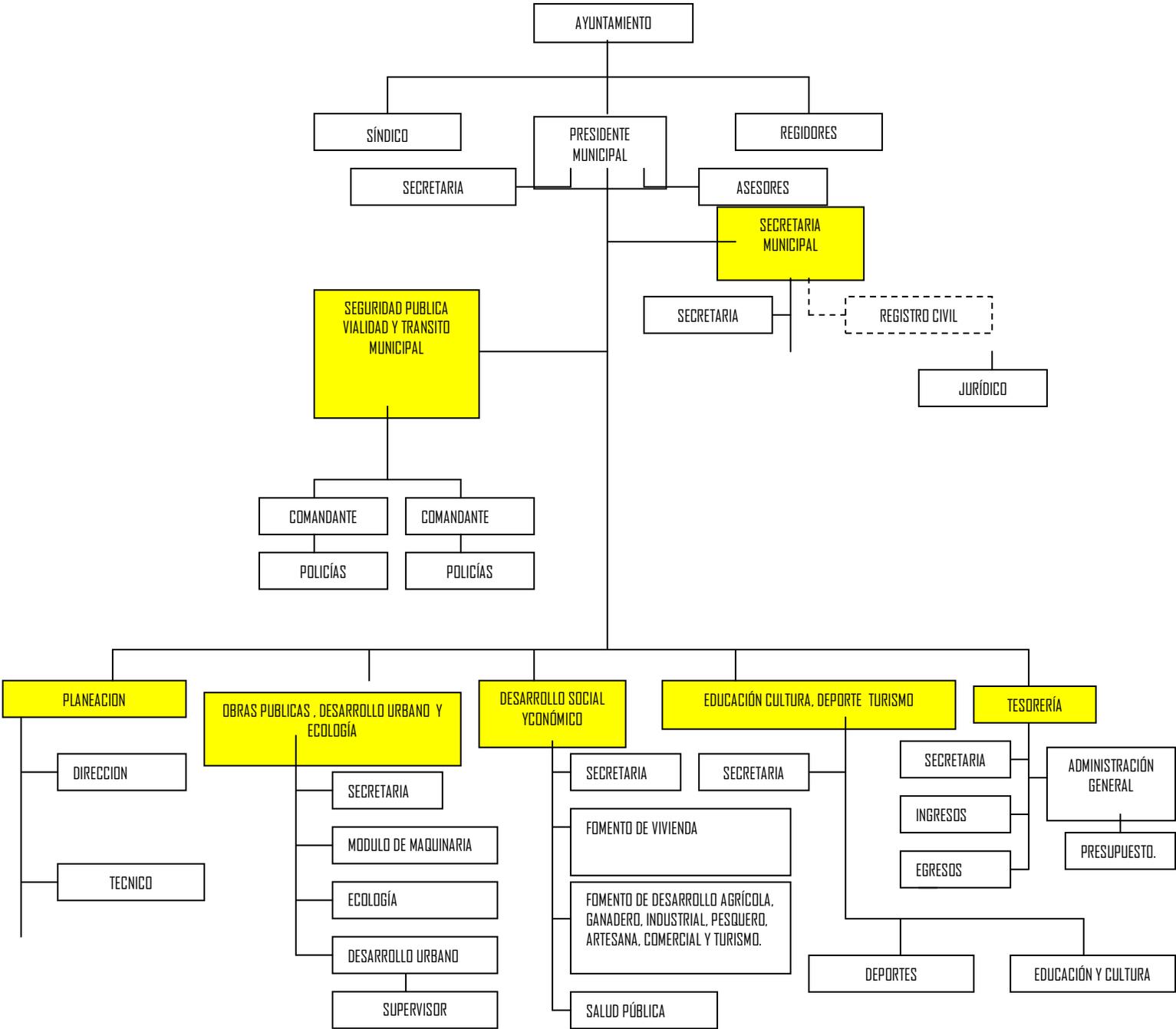
Según se señala en el título III, Capítulo I, Artículo 57 de la LOMECH, la Administración Pública Municipal para su mejor desempeño.

El Secretario del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal en su Artículo 60, Capítulo II del Título III y en el Artículo 64, Capítulo III respectivamente de la ley mencionada. Los titulares son propuestos por el Presidente Municipal al Ayuntamiento para su Aprobación.

La creación de una Comandancia de la Policía que en esta ocasión la llamaremos SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL. Es factible según el Artículo 67, Capítulo IV, Título III de la LOMECH.

1.3.- ORGANIGRAMA

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN



1.4.- FUNCIONES DE LAS AREAS.

El Presidente Municipal se auxiliará en el desempeño de sus funciones de las siguientes dependencias:

La Secretaría del Ayuntamiento.

La Tesorería Municipal.

La Oficialía Mayor.

La Dirección de Servicios Públicos.

La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Ecología.

La Dirección de Desarrollo Social y Económico.

La Dirección de Educación, cultura, Deporte y Turismo.

La Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Auxiliar al Presidente en todo lo relativo a la política interior del Municipio.

Proponer al Presidente Municipal los programas y acciones de su competencia.

Informar diariamente al Presidente Municipal de todos los asuntos de su competencia para acordar el trámite, vigilando que se cumpla dentro de los plazos establecidos.

Suscribir, junto con el Presidente Municipal, los nombramientos, licencias y remociones de los servidores públicos, así como los Reglamentos, circulares y disposiciones administrativas acordados y expedidos por el Ayuntamiento.

Registrar y certificar las firmas de los titulares de las dependencias municipales, así como de las autoridades auxiliares del Ayuntamiento.

Compilar las disposiciones jurídicas vigentes y relativas al Municipio y vigilar su correcta aplicación.

TESORERIA MUNICIPAL.

Recaudar los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos o cualquier contribución que corresponda al Municipio de conformidad con la Constitución del Estado, código fiscal Municipal, así como las participaciones que por ley o convenio le correspondan al Municipio en el rendimiento de impuestos Federales y Estatales.

Promover campañas periódicas de regularización fiscal causantes municipales.

Tener al día los libros de caja, diario, cuentas corrientes y los auxiliares y de registro sea necesario para la debida comprobación de los ingresos y egresos.

Manejar el fondo fijo de caja para gastos menores o urgentes.

Vigilar el cumplimiento de las leyes, Reglamentos y demás disposiciones fiscales aplicables en el Municipio.

OFICIALIA MAYOR

Colaborar en la formulación del anteproyecto del presupuesto anual del Gobierno Municipal.

Controlar conjuntamente con la Tesorería las erogaciones respecto al gasto corriente, conforme al presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento.

Formular y estudiar los anteproyectos de manuales que específicamente se relacionan con la administración y desarrollo del personal, del patrimonio Municipal y los servicios generales.

Establecer con la aprobación del Presidente Municipal o del Ayuntamiento, las políticas, normas, criterios, sistemas y procedimientos para la administración de los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento.

Detectar, planear y evaluar las necesidades que en materia de recursos humanos requiera la administración para proveer a las dependencias del personal necesario para el desarrollo de sus funciones.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Formular el programa trianual, los programas operativos anuales y los programas emergentes en materia de servicios públicos.

Vigilar que las unidades administrativas que integran la dirección, ejecuten los programas aprobados por el Ayuntamiento en materia de servicios públicos.

Recolectar, trasladar, tratar y disponer adecuadamente los desechos sólidos que se generen en el Municipio; evitar la existencia de basureros clandestinos, y tomar las previsiones necesarias para implantar tales servicios en las localidades que así lo requieran.

Mantener limpia la ciudad, específicamente coordinar la limpieza de las calles, andadores, plazas, parques, jardines, campos deportivos, monumentos y demás lugares públicos del Municipio.

Administrar y conservar los mercados públicos así como vigilar su adecuado funcionamiento.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Ejecutar el programa de obra pública Municipal, que contenga los presupuestos, los calendarios de obras y los proyectos ejecutivos.

Supervisar las obras por contrato y por administración que autorice el Ayuntamiento. Establecer un programa permanente de mantenimiento de calles, banquetas, guarniciones, vialidades, de la obra pública en general y demás lugares públicos del municipio.

Coordinarse de las instituciones que ejecuten obras públicas en la jurisdicción del Municipio.

Asesorar a las Comisarías y Agencias municipales, en la realización de las obras que se efectúen en su jurisdicción a solicitud de las propias comunidades.

Elaborar los expedientes técnicos de las obras financiadas con recursos federales, estatales y municipales cuya ejecución corresponde al Ayuntamiento, vigilando la concordancia entre el ejercicio de su presupuesto y el avance físico de las mismas.

Intervenir en la ejecución de la obra pública concesionada, estableciendo las bases a que habrán de sujetarse los concursos y autorizar los contratos respectivos.

Coordinar, mantener y operar el módulo de maquinaria del Municipio, de acuerdo las solicitudes de las dependencias del Ayuntamiento y comunidades del Municipio.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Coordinar proceso general de planeación, programación y presupuestación Municipal.

Coordinar la elaboración del plan Municipal de Desarrollo, vinculando las prioridades locales con los objetivos Estatales y Nacionales.

Elaborar los programas especiales, regionales y sectoriales que se deriven del Plan Municipal de Desarrollo.

Formular diagnósticos y anuarios estadísticos sobre la situación y condiciones sociales y económicas del Municipio.

Formular e integrar expedientes técnicos, como soportes de las propuestas de inversión pública en materia de desarrollo social, de acuerdo a los lineamientos que establezcan las dependencias normativas.

Servir de enlace con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chiapas.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y TURISMO

Coordinar, fomentar y ejercer acciones en eventos tendientes a elevar la educación, cultura, recreación, y deporte de los habitantes del Municipio.

Fomentar y apoyar las actividades turísticas en el Municipio con la finalidad de fortalecer la economía municipal y buscar opciones de esparcimiento cultural y turístico para los habitantes del municipio y visitantes externos.

Formular y ejecutar el programa de desarrollo turístico del municipio.

Coordinarse con las Autoridades Federales y Estatales en materia de promoción turística del Municipio.

Promover y apoyar los programas educativos en sus diversos niveles.

Apoyar la ejecución de programas tendientes a preservar y difundir los valores culturales del Municipio.

Promover y organizar el deporte y la creación en todas sus ramas.

Coordinarse con las Autoridades Federales, Estatales y Municipales en el fomento de actividades educativas, culturales, deportivas y turísticas.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Mantener la tranquilidad, la seguridad y el orden público dentro del Municipio.

Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, en su integridad, sus propiedades y derechos.

Auxiliar al Ministerio Público, a las Autoridades Judiciales Federales y Estatales y a las administrativas cuando sea requerido para ello.

Aprehender a los presuntos delincuentes en los casos de delito flagrante poniéndolos sin demora a disposición del Ministerio Público.

Prestar auxilio a las personas que sufren accidentes dentro de la jurisdicción municipal y apoyar a la Policía Federal Preventiva en caso de accidentes en carretera Federal.

Coordinarse con las corporaciones policíacas, federales y estatales, para proporcionar mayor apoyo y seguridad a los ciudadanos.

Coordinar las actividades relativas a la regulación del tránsito en el área urbana y en caminos rurales del Municipio.

Coordinar y vigilar la vialidad del Municipio en las zonas de rodamiento y peatonal. Promover campañas de educación vial entre los habitantes del Municipio.

DIRECCION DE PLANEACION.

Esta área tiene como objetivos fundamentales el de diseñar estrategias viables en los que refiere a la gestión, ejecución y seguimiento de todas y cada una de las actividades que tengan que ver con la actual administración pública municipal, tiene metas muy claras en lo que se refiere al ejercicio público municipal para los próximos tres años tanto de los recursos financieros que recibe a través de las participaciones federales y estatales, siendo de igual forma con los ingresos que el propio ayuntamiento recauda, ya que como es bien sabido Benemérito de las Américas por ser un municipio de reciente creación a carecido de una estrategia le permita atender y programar las obras y programas que sean viables para dar respuesta a la población por lo que es importante que en esta área se enfatizen los siguientes puntos:

- a).- definición de valores y las metas del desarrollo municipal,
- b).- modificar los procesos estructurales, enfatizando en las formas de apropiación del territorio,
- c).- definir mecanismos de integración regional.

1.5.- CONCLUSIONES.

El crecimiento en los últimos años en el desarrollo de actividades por parte de la Administración Municipal debido en parte a la asignación de Recursos Financieros Federales, hace necesario actualizar y modernizar su operatividad, entre ello la implementación de una estructura de Organización acorde a la multitud de acciones y funciones que actualmente se llevan a cabo.

El contar con una Estructura de Organización tipo para los Municipios del Estado en la que se integran funciones con objetivos comunes, facilitará evaluar los resultados logrados en relación con los planes establecidos, así como determinar la eficiencia operativa en el manejo de los Recursos Municipales. Además, permitirá al Presidente Municipal delegar funciones y asignar responsabilidades a través de un tramo de control más corto, para el caso de los municipios, lo que se traduce en una mayor coordinación y supervisión y poder dedicar más de su tiempo a actividades de acercamiento con la comunidad.

Se asignará la función de vigilancia a los regidores a través de las diferentes comisiones dejando las funciones de ejecución a otros Servidores Públicos.

Se propone de igual manera la creación de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad que dependa directamente del Presidente Municipal ya que es el responsable directo de la seguridad del municipio.

La creación de Oficialía Mayor permitirá los servicios de Informática, Administración de Recursos Humanos, Administración de Recursos Materiales, incluyendo en esta última la de compras o adquisiciones, almacenes y control de inventarios así como servicios generales como es el caso de mantenimiento de vehículos, maquinaria, mobiliario etc.

La inclusión de nuevos departamentos en la Secretaría del Ayuntamiento permitirá brindar un mayor servicio y seguridad a los ciudadanos.

Con respecto a la Educación, Cultura, Deporte y Turismo sería de gran importancia para el desarrollo de nuestro Municipio impulsando entre los jóvenes las actividades deportivas y recreativas, Fortaleciendo nuestra cultura y apoyando la educación de calidad como base del desarrollo de los pueblos.

Esperamos que durante esta administración municipal se logren avances administrativos y organizacionales para el beneficio de nuestra comunidad, es un reto para esta administración lograr que se haga realidad esta propuesta de gobierno municipal, con el apoyo del gobierno del estado, donde el congreso local tienen mucha importancia ya que es el encargado de la asignación de los recursos para los municipios.

MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE I INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con todas las direcciones, en funcionamiento. • Inclusión de nuevos departamentos. • Existe sensibilidad por parte del personal del H. Ayuntamiento para brindar atención de calidad a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de la actual administración pública municipal, para la optimización del funcionamiento de estas direcciones. • Fortalecimiento de actividades con la población en general.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Apatía de algunos servidores públicos antes sus responsabilidades. • Desconocimiento de las actividades que tienen que desarrollar algunas áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de divisionismo interno y actitudes de abandono de la actividad.

2.- FINANZAS PÚBLICAS.

La actual administración pública municipal, tiene metas muy claras en lo que se refiere a la situación de las finanzas públicas; de los recursos financieros que recibe a través de las participaciones federales y estatales, siendo de igual forma con los ingresos que el propio ayuntamiento recauda. Por lo tanto la recaudación será justa, para incrementar de tal forma nuestras participaciones, ya que como es bien sabido Benemérito de las Américas por ser un municipio de reciente creación carece de un presupuesto que le permita atender de manera expedita las necesidades del municipio. Por lo que también será prioridad del municipio gestionar en las dependencias de los gobiernos estatal y federal recursos adicionales que le permitan avanzar en el desarrollo municipal.

Es importante apuntar que los recursos provenientes de la Federación y el Estado, están destinados básicamente al Desarrollo, a través de la Infraestructura Social Básica, Apoyo al Sector Agropecuario, y Servicios Públicos.

(Anexo cuadro de resumen financiero).

MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE I INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.	<ul style="list-style-type: none"> • Es un municipio de reciente creación, con posibilidades de llevar a cabo una buena optimización del recurso financiero asignado al municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos económicos extraordinario, proveniente del Gobierno Federal.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Magra asignación de recursos económicos provenientes del Gobierno del Estado y Federal. • Desconocimiento de otras fuentes de financiamiento sobre todo federal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descontento de la población ante el retraso de la ejecución de obra pública.

3.- SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

El tema de la Seguridad Pública es un asunto de relevante importancia debido precisamente a la ubicación geográfica del municipio, ya que en su condición de municipio fronterizo es muy susceptible a que en su territorio se transgredan con gran

facilidad las leyes. Además es importante acotar que este municipio es un punto básico y neurálgico en el tema de seguridad nacional.

Por lo tanto en este punto las tendencias manifestadas se pueden ubicar en los siguientes escenarios:

MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE I INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del cuerpos de seguridad publica; estatales y federales (AEI, AFI, Seguridad Publica, Federal de Caminos), etc. • Permanencia del ejercito federal el cual enfoca sus actividades principalmente al; (control de trafico de estupefacientes, trafico de personas, protección del medio ambiente (trafico de maderas, flora y fauna nativas), de entre otras actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar acciones tendientes a controlar la delincuencia.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Zona de transito de productos y redes de delincuencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la presencia del narcotráfico. • Generando inestabilidad social producto de la presencia de actores ajenos al municipio y región

EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE.

2.1.- POBLACION.

La población del municipio es de 14,436 habitantes, representa el 2.56% de la regional y 0.37% de la estatal; el 51.23% son hombres y 48.77% son mujeres. La estructura de la población es predominantemente joven, 57.00% de sus habitantes son menores de 35 años y la edad media es de 15 años.

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 51% viven la zona urbana, mientras que el 49% restante reside en 11 localidades rurales 6 secciones, que representa 100.0% del total de las localidades que conforman el municipio.

Los porcentajes regional y estatal para localidades con este mismo rango fueron de 99.36% y 99.09% respectivamente.

En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 15 habitantes por kilometro cuadrado, mientras que el promedio regional es de 29 y el estatal de 52 habitantes. En Chiapas la población indígena representa el 24.98% de la totalidad del estado. En el municipio el 32.91% de sus habitantes son indígenas, la etnia predominante es la tzental y chol. En el nivel regional el porcentaje de la población indígena es 64.62%.

Datos de población a nivel municipal, regional y estatal.

TABLA DE LA POBLACION DE LA MICROREGION DE BENEMERITO DE LAS AMERICAS.

VARIABLES	MUNICIPAL	REGIONAL	ESTATAL
POBLACION	HABITANTES %	HABITANTES	HABITANTES %
POBLACION	14,436	%	3,920.892
TOTAL (%)	100%	564.53 100%	100%
HOMBRES	7,395	282.534 50.0	1,941.880
MUJERES	51,23	281.519 49.91	49.53
POB. INDIGENA	7,041	364,470	1,979.012
	48.77	64.62	50.47
	4.751		979.614
	32.91		24.98

Anexo 1. Tabla de Variables de población .

La población total de la micro región esta distribuida en 20 localidades de la siguiente forma:

No.	LOCALIDAD	POBLACION TOTAL.	GRADO DE MARGINACION 2000.
1.-	Arroyo Delicias	833	Muy Alto
2.-	Benemerito de las Americas (cabecera).	6373	Muy Alto
3.-	Benito Juarez	640	Muy Alto
4.-	El Cedro.	139	Muy Alto
5.-	Flor de Cacao.	1,068	Muy Alto
6.-	Fco. Julian Grajales.	355	Muy Alto
7.-	Loma Linda.	249	Muy Alto
8.-	El Mollejon.	83	Muy Alto
9.-	Nueva Reforma.	562	Muy Alto
10.-	Nueva Union.	494	Muy Alto
11.-	Nuevo Chihuahua.	616	Muy Alto
12.-	Nuevo Orizaba	678	Muy Alto
13.-	Nuevo Veracruz.	727	Muy Alto
14.-	Quetzalcoatl (Primera secc).	457	Muy Alto
15.-	Quetzalcoatl (Segunda secc).	303	Muy Alto
16.-	Roberto Barrios II.	581	Muy Alto
17.-	Roberto Barrios I.	87	Muy Alto
18.-	San Antonio.	81	Muy Alto
19.-	Benemerito de las Americas (secc. II).	187	Muy Alto

Anexo 1. Diagnostico Regional Secretaria de Desarrollo Social, del Estado de Chiapas.

El municipio de Benemérito de las Americas, teniendo en cuenta, que fue parte del municipio de Ocosingo y a pesar de estar en la zona fronteriza con el vecino país de Guatemala, sus comunidades se encuentran en un grado ALTO Y MUY ALTO DE MARGINACION de marginación, por no contar con el suficiente apoyo que se requiere para salir adelante.

2.2.- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

En Benemérito de las Americas las principales actividades económicas están encabezadas por la actividad pecuaria (ganaderos) seguida por los comerciantes, luego los agricultores y jornaleros y en menor importancia los profesionistas y los empleados.

Del año 2000 en adelante la población económicamente activa ocupada del Municipio, fue de 4,014 habitantes distribuyéndose por sector de la siguiente manera:

Sector Primario: El 70.68% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 72.66% y 47.25% respectivamente.

Sector Secundario: El 8.79% de la P.E.A. ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 6.03% y 13.24% respectivamente.

Sector Terciario: El 18.06% de la P.E.A. ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 19.25% y 37.31% respectivamente.

En la percepción de ingresos, en el Municipio se tienen los siguientes resultados: el 48.08% de los ocupados en el sector primario no perciben ingresos y sólo 0.67% reciben más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario, 7.93% no perciben salario alguno, mientras que 3.68% reciben más de cinco salarios mínimos. En el terciario, el 15.86% no reciben ingresos y el 8.14% obtienen más de cinco salarios mínimos de ingreso mensual.

En este mismo rubro, la región reporta los siguientes datos: 47.68% de la P.E.A. ocupada en el sector primario no recibe salario alguno y 0.80% recibe más de cinco salarios mínimos. En el sector secundario el 12.31% no percibe ingresos por su actividad, mientras que sólo el 2.60% percibe más de cinco salarios mínimos. En el terciario, el 10.37% no recibe ingresos y el 9.82% más de cinco salarios mínimos mensuales de ingreso por su actividad.

CUADRO DE LA POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL MUNICIPIO

Benemérito de las Américas								
VARIABLES	MUNICIPAL		REGIONAL		ESTATAL		NACIONAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
ECONOMÍA								
Población de 12 años y más	8,507	58.93	313,983	12.21	2,571,526	65.59	69,235,053	71.02
Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada	4,014	98.75	145,366	99.44	1,206,621	99.02	33,730,210	98.76
En Sector Primario	2,837	70.68	105,620	72.66	570,169	47.25	5,338,299	15.83
En Sector Secundario	353	8.79	8,762	6.03	159,795	13.24	9,384,109	27.82
En Sector Terciario	725	18.06	27,977	19.25	450,144	37.31	17,995,223	53.35
<i>Según Salarios Mínimos</i>								
No Reciben Ingresos	1,530	38.12	55,047	37.87	271,026	22.46	2,817,566	8.35
Reciben menos de un Salario	1,170	29.15	52,496	36.11	399,524	33.11	4,154,778	12.32
Reciben de uno a dos Salarios Mínimos	765	19.06	16,210	11.15	245,187	20.32	10,228,834	30.33
Reciben de dos a cinco Salarios	312	7.77	11,435	7.87	164,957	13.67	10,694,533	31.71
Reciben más de cinco Salarios	94	2.34	3,903	2.68	66,915	5.55	3,998,828	11.86

Fuente: INEGI Tabulador Básico Chiapas, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

ISECH: Anuario Estadístico de Mortalidad 2000

2.3. MIGRACION

En Chiapas la situación migratoria es de números muy altos, el 1.40% de su población total proviene de otros estados y 2.82% emigro de Chiapas hacia otros estados y el norte del país. La inmigración en el municipio de Benemérito de las Americas es del 6.89% pues la población que habita ahí es de los estados de Veracruz, Tabasco, Oaxaca principalmente y centroamericanos. En Chiapas las población indígena representa el 24.98% de la totalidad del estado. En el municipio el 32:91% de sus habitantes son indígenas de los cuales 13.19% son monolingües; la etnia predominante es la Tzental - Cho`ol.

MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE II ECONOMICO SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de subsidios y apoyos para la economía familiar. • Remesas provenientes de estados unidos. • Alta actividad comercial. • Índices altos de población joven e infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la economía familiar a partir de programas subsidiados . • Puesta en marcha de proyectos de inversión. • Generación de esquemas de conversión social.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la migración hacia el norte del país. • Tasas de crecimiento poblacional muy altas. • Altos índices de marginación y pobreza. • Nula generación de empleos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad en los procesos de Desarrollo Social, Económicos y Humano.

2.4.- PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA POBLACION.

2.4.1.- Análisis de las principales actividades económicas de la población.

a). **Cría de Ganado Bovino de Doble Propósito:** La producción pecuaria constituye la actividad principal de la población del municipio por sus características particulares de suelo y clima ideales para el desarrollo de la actividad, cabe

mencionar que también la producción de especies menores es rentable aunque en la actualidad solo se trabaja con especies criollas (cerdos, aves y borregos)

La producción de ganado bovino de doble propósito es la actividad principal de la población del municipio, ya que se cuenta con grandes áreas de pastos naturales y mejorados de las variedades B. Brizantha, B. Humidicola, Xaraes MG-5, Tanzania, Señal, Chontalpo. en todas las localidades del municipio. Las razas predominantes y que se encuentran adaptadas a la región son: Brahmán, Nelore, Semental, Suizo Americano, Suizo Europeo. La producción de novillos y becerros es comercializada de manera local con intermediarios que envían animales a otros estados de la republica.

La producción de leche es comercializada de manera local con pequeños fabricantes de quesos y para el consumo humano.

b). El Cultivo del Chile jalapeño.

El Cultivo del chile jalapeño es la segunda actividad productiva de la región ya que el municipio cuenta con grandes extensiones de terrenos de vega de río que es donde prospera este cultivo, se cultiva de manera tradicional pero algunos productores ya han optado por mejorar sus técnicas con el uso de sistemas de riego, semilla mejorada y el uso de plántulas producida en invernadero. La producción se comercializa de manera local a intermediarios que envían el producto a la ciudad de Puebla y México.

La agricultura en el municipio se encuentra en un estado tradicional, existen una gran variedad de mejoras agrícolas que pueden implementarse, permitiendo así aumentar la producción del campo, sin embargo, esto no se ha logrado en periodos anteriores por la falta de asesoría técnica a los productores y la desconfianza de los productores por implementar mezclas de recursos para procurar tecnología a su producción, es necesario resaltar que en la localidad del Mollejón 2da. Sección han iniciado a tecnificar su producción con sistemas de riego y enrayado de sus cultivos de chile jalapeño.

c). El Cultivo del Maíz.

El cultivo del maíz se realiza regularmente para autoconsumo como parte de la dieta diaria de la población rural (pozol, tortillas) y para alimento de animales de traspatio como galinas y cerdos. En las áreas de vega de los ríos Salinas y Lacantun en la cabecera municipal y en los poblados del Mollejón, El cedro, el Naranjito. Cultivan excedente para la venta en el mercado local, actualmente se tiene una superficie sembrada en esta zona de mas de 250 hectáreas, con un rendimiento de 5 a 7 toneledas por hectárea y con el alza en el precio del grano, esperan obtener un ingreso extra por la venta del grano, muchos productores han sembrado entre 2 a 5 hectáreas y participan en el programa del **maíz solidario** de la alianza para el campo, aunque realmente la producción por hectárea no refleja una producción con fines de comercialización esto por el tradicional sistema de siembra, falta de asistencia técnica y la falta de tecnificación de la producción.

d). El Cultivo del Hule Natural

Otra actividad agrícola que se debe resaltar es la producción de Hule natural (*Hevea Brasiliensis*); desde la década de los 80s se inicio esta actividad con el establecimiento de las primeras plantaciones en 8 localidades del municipio pero a la fecha solo 2 localidades han logrado llevar a la producción a las plantaciones logrando así elevar el nivel de vida de sus familias y proporcionar empleo en la localidad además de contribuir a la reforestación, y a la reactivación de los hábitat de algunas especies de mamíferos, aves, reptiles y un sinnúmero de insectos. Estas localidades se deben de mencionar y son el ejido Gral. Francisco J. Grajales y el Ejido la Nueva Unión. Para el hule natural los rendimientos son de 300 Kg. por hectárea. El presidente del grupo de productores indicó que se logra buena producción pero se encuentran dificultades con los canales de distribución y comercialización, si bien se aprecian iniciativas que pueden mejorar esta situación, como las dos asociaciones de silvicultores establecidas en Palenque, que están apoyando en la búsqueda de mejores canales.

La producción se vende a un comprador intermediario del estado de Tabasco que ofrece 800.00 por barril (equivalente a poco más de 200 litros); o de \$8 pesos el kg. En látex, en laminado seco genera un beneficio neto de aproximadamente \$15.00 y \$20.00 por lámina. Los que tienen la posibilidad de laminar almacenan el producto hasta el final de la zafra y así poder acceder a mejores precios. Actualmente están vendiendo a un comprador de Guatemala que paga a \$13.00 el kg. en látex.

La producción se centra en una franja de terrenos que colinda con la Republica de Guatemala que comprende los ejidos de La Nueva Unión, Gral. Francisco j. Grajales, Nuevo Veracruz y Nuevo Orizaba que tienen plantaciones de Hule Natural (*Hevea brasiliensis*), establecidas en los años 1991 al 2006.

En la actualidad, la sociedad cuenta con 41 socios y uno de los problemas fundamentales que enfrentan es la falta de asesoría y equipo de trabajo. En el ejido Francisco J. Grajales existen 370 hectáreas dedicadas al cultivo de hule y en el ejido la unión hay aproximadamente otras 200 ha., la mayor parte de las plantaciones ya en producción. Quizás el más grave de los problemas a los que se enfrentan son los incendios forestales, por lo que ha demandado el apoyo de las instituciones para hacer brechas corta fuego (Guardarrayas) .

e). El Cultivo de la Palma de Aceite

Este tipo de cultivo aun no se establece una sola hectárea en el municipio pero se tiene proyectado establecer 10,000 hectáreas de año 2008 al 2010, dentro del proyecto de “Establecimiento de 15,000 hectáreas de plantaciones de palma de aceite en los municipios de Marques de Comillas y Benemérito de las Americas. Para este proyecto ya se iniciaron los trabajos para la realización de los viveros de producción de planta de palma de aceite por parte del Gobierno del Estado a través

del Instituto de Fomento a la Agricultura Tropical (**IFAT**). Este cultivo esta destinado a ser el cultivo numero uno en esta zona y la esperanza para elevar el nivel de vida de las de familias de muchos campesinos.



Sistema de riego en cultivo de chile Jalapeño



Plantaciones de Hule
Natural ej. Fco. J. Grajales

2.4.2.- INFRAESTRUCTURA TURISTICA.

El municipio de Benemérito de las Americas, cuenta con poca infraestructura hotelera y restaurantera y esta clasificada en una categoría mínima de servicio, pues no ha sido desarrollada debido al desinterés de las instituciones de gobierno de proveer a esta región de una infraestructura eco turística adecuada aun y cuando el municipio se encuentra en el punto medio de importantes zonas ecológicas y arqueológicas.



Zona arqueológica de Bonampak.



Fotografía Playa en el río Lacan tun.

2.4.3.- COMERCIO.

El comercio es la segunda fuente de ingresos y por lo tanto es la segunda actividad productiva ya que el intercambio comercial entre Guatemala y México es demasiado constante y fuerte ya que de México ingresa a Guatemala cualquier tipo de abarrotes, ropa, refacciones para vehículos, agroquímicos, medicinas, calzado de entre otros. Y de igual manera de Guatemala ingresa a México en temporadas de cultivo productos agrícolas tales como el maíz, chile jalapeño y frijol. En este sentido la infraestructura comercial cuanta con espacios específicos para dicho fin tal es el mercado municipal el cual estará en funcionamiento para el primer trimestre del año entrante.

2.5.- ESTRATEGIAS DE VIDA Y DE TRABAJO.

Es evidente que la estrategia de vida y trabajo dependen del sector productivo en que se encuentren involucrados los habitantes del municipio y la mayoría de los productores solo esperan cubrir las necesidades básicas primarias de autoconsumo, pero lo importante es que sus conocimientos están sujetos a ser mas productivos y en ello se encuentra mejorar el proceso de mejora que permita elevar el nivel de vida, que se basa en ¿Qué produce?, ¿Cuánto produce?, ¿Cómo lo produce?, ¿porque produce eso?.

En los procesos de trabajo y vida de la población rural del municipio para el sustento de la familia, está relacionado principalmente a la realización de su actividad principal, la cual constituye la entrada económica que permite hacer frente a los gastos de alimentación, vestimenta, educación, salud y recreación. Como ya se ha mencionado dentro de estas actividades económicas la más importante es la ganadería, pero también el cultivo del chile jalapeño, hule natural y el comercio o servicios, la palma de aceite que se establecerá en el año 2008.

Aunado a estas actividades se realizan actividades para la producción de maíz, frijol, chihua, cultivos básicos que integran la dieta diaria de las familias. En estos cultivos no se ocupa mano de obra; sino que son cultivos familiares, donde los trabajos de limpieza del terreno, sembrado y cosecha son realizados por todos los integrantes de la familia.

La mujer campesina realiza actividades de producción de animales y hortalizas de traspatio.

- La producción animal de traspatio está integrada de gallinas, pavos, patos, cerdos y en algunos casos borregos.
- Las hortalizas son tomate, chile, rábano, cilantro, cebollín.
- Las pequeñas huertas de traspatio producen naranja, limón persa, mandarina y plátano.

Los productos en su mayoría son para el consumo familiar.

2.5.1.- SISTEMAS DE PRODUCCION (Sistemas Producto).

- **Sistema producto Hule Natural (Hevea Brasiliensis).**

Desde la década de los 80s se inicio esta actividad con el establecimiento de las primeras plantaciones en 8 localidades del municipio pero a la fecha solo 2 localidades han logrado llevar a la producción a las plantaciones.

La producción se vende a un comprador intermediario del estado de Tabasco que ofrece 800.00 por barril (equivalente a poco más de 200 litros); o de \$8 pesos el kg. En látex, en laminado seco genera un beneficio neto de aproximadamente \$15.00 y \$20.00 por lámina. Los que tienen la posibilidad de laminar almacenan el producto hasta el final de la zafra y así poder acceder a mejores precios. Actualmente están vendiendo a un comprador de Guatemala que paga a \$13.00 el kg. en látex.

En la actualidad, la sociedad cuenta con 41 socios y uno de los problemas fundamentales que enfrentan es la falta de asesoría y equipo de trabajo. En el ejido Francisco J. Grajales existen 370 hectáreas dedicadas al cultivo de hule y en el ejido la unión hay aproximadamente otras 200 ha., la mayor parte de las plantaciones ya en producción. Quizás el más grave de los problemas a los que se enfrentan son los incendios forestales, por lo que ha demandado el apoyo de las instituciones para hacer brechas corta fuego (Guardarrayas).

- **Sistema producto Palma de Aceite:**

Se tiene en inicios el proyecto para el establecimiento de 15,000 hectáreas de plantaciones palma de aceite entre los años 2008 al 2010, se establecerán acorde a un programa de plantaciones de 5,000 hectáreas por año iniciando en el 2008. Actualmente se tiene avance en la realización de los viveros de producción de planta en el ejido Nuevo Orizaba del municipio de Benemérito de las Américas, con al participación de FIRA, IFAT y el H. Ayuntamiento.

2.5.2.- OPORTUNIDADES Y PROBLEMAS QUE ENFRENTAN Y SE GENERAN CON LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO.

El desarrollo productivo en el municipio ha permanecido en forma tradicional y en las últimas décadas ha tenido un decremento, por el alto costo de producción y muy bajos precios de los producto en el mercado, por lo que la economía de los productores ha decaído; esto hace que la forma de producción de los diferentes productos sean solamente de autoconsumo y muy poco al destino de la comercialización.

Las actividades agropecuarias han generado una degradación en los suelos y contaminación de agua debido al uso de agroquímicos como los fertilizantes y pesticidas, acción que se propone revertir mediante la propuesta de productos orgánicos que se dan a conocer a los productores a través de la capacitación.

La degradación de suelos y la deforestación producto de una agricultura de roza, tumba y quema y actividad pecuaria extensiva ha devastado grandes áreas de bosques desapareciendo muchas especies de flora y fauna, unido a empobrecimiento de los suelos.

Las principales problemáticas que enfrentan la actividad agropecuaria es la falta de tecnificación y de mercados que permitan generar productos de alta calidad, con incorporación de valor agregado y una demanda que permita incrementar los ingresos por producción.

Por otra parte se busca fortalecer actividades como la producción de chile jalapeño, la actividad forestal, el servicio de centros ecoturísticos con actividades que favorecen y disminuyen el impacto ambiental.

2.6.- PRODUCCION AGRICOLA.

La producción agrícola en el municipio (maíz y frijol) no registra datos bases debido a que solo se produce para el autoconsumo, solamente el cultivo del Chile Jalapeño se cultiva para comercializar con un rendimiento aproximado de 2 a 2.5 toneladas por hectárea y se vende a compradores intermediarios (coyotes). El área de producción es

la denominada vega de los ríos Lacantun y Salinas en los poblados El Mollejón, Galilea, El Cedro, El Naranjito y algunas zonas de los ejidos Nueva Reforma, Nueva Magdalena, Roberto Barrios. Actualmente existen 50 hectáreas de plantaciones de Limón Persa en los ejidos Roberto Barrios y Nuevo Chihuahua establecidos en el año 2005 y que están por iniciar la producción y en el año 2007 que se establecen 25 hectáreas de limón persa y 25 hectáreas de naranja. Dentro de la producción agrícola del municipio existen 570 hectáreas dedicadas al cultivo de hule y en los ejidos Francisco J. Grajales y la Nueva Unión, la mayor parte de las plantaciones ya en producción.

De igual forma se establecerán 3000 hectáreas de plantaciones de Palma de Aceite en el municipio para el año 2008 de 15,000 hectáreas proyectadas hasta el 2010 en los municipios de Benemérito de Las Américas y Marqués de Comillas.

2.7.-PRODUCCION PECUARIA.

La producción pecuaria en el municipio de Benemérito de las Americas la constituye el ganado bovino, ovino, porcino, equino y aves de corral (pollos y pavos). Es la actividad económica principal de la población, cada ejidatario poseedor de tierras cuenta con un mínimo de 10 hectáreas de pastizales entre variedades nativas y mejoradas en las que mantienen hasta 3 cabezas de ganado bovino por unidad (hectárea).

De las otras especies solo unos cuantos ejidatarios o pobladores crecen animales para el mercado local, ya que la mayoría es para autoconsumo.



En Benemérito de la Americas, se cuenta con producción de ganado de óptima calidad cárnica.



Ganado de engorda

La actividad ganadera en el municipio de Benemérito de las Américas cobro auge en la última década debido esto al gran potencial que representa esa región para la explotación de la ganadería extensiva e intensiva.

Inventario Ganadero

Localidad	Bovinos	Caballos	Ovino	Cerdos	Aves
Benemérito de las Américas 1era. Sección	200	20	100	20	500
Benemérito de las Américas 2da. sección	6,000	200	500	300	10,000
El Mollejón 2da. sección	800	50	100	50	500
El Cedro 3era. sección	300	20	100	50	500
San Antonio 4ta. sección	1,500	40	200	50	500
Galilea 5 ta. Sección	100	10	50	50	500
Ej. Benito Juárez	2,000	50	200	150	2,000

Ej. Roberto Barrios	2,500	50	200	200	3,000
Pob. Roberto Barrios Rio	300	12	80	30	800
Ej. Nuevo Chihuahua	1,500	45	200	150	2,500
Ej. Nueva Reforma	2,000	50	150	10	3,000
Ej. Nueva Magdalena	2,000	10	50	10	800
Pob. Quetzalcóatl 2da. Sección	500	30	100	40	800
Ej. Quetzalcóatl 1era. Sección	2,000	50	300	200	3,000
Ej. Flor de Cacao	2,100	50	200	200	2,500
Ej. Arroyo Delicias	2,000	50	200	150	3,000
Ej. Loma Linda	300	25	100	60	1,000
Ej. Nuevo Orizaba	3,000	60	300	150	3,000

Ej. Nuevo Veracruz	1,500	45	200	100	2,000
Ej. Gral. Francisco J. Grajales	700	40	150	100	2,100
Ej. La Nueva Unión	1,500	50	200	150	1,800
TOTALES	32,800	957	4,637	2,220	43,800

Fuente: Diagnostico de Desarrollo Rural Sustentable, Secretaria del Campo. 2008.

Sin embargo un aspecto importante ha mencionar dentro de la actividad ganadera es la introducción al país de ganado proveniente de Centroamérica, el cual es acopiado y comercializado del municipio sin control alguno, lo cual deja en desventaja a los productores que se dedican a esta actividad debido a que el precio con el que se ofertan estos animales esta por debajo del promedio regional para esta actividad.

2.8.- ORGANIZACIONES SOCIALES.

En este contexto dentro del municipio de Benemérito de las Americas, están asentadas organizaciones con distintos ámbitos de trabajo de las cuales sobresalen; (MOCRI – SELVA, MOCRI-CNPA, OPEZ/ONPP, OCEZ/ CNPA), aun acotando que el numero de agremiados ha disminuido sustancialmente debido a los constantes problemas internos en los que se han visto inmersos en los últimos años, estas organizaciones además siempre han fungido como un bastión importante para algunos partidos políticos aun y cuando estas se dicen apartitas.

Las SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL proliferaron a la sombra de los apoyos para los proyecto productivos, ya que los productores se agremiaron a estas para la gestión de apoyos gubernamentales, y para dar inicio así a procesos de comercialización los cuales fueran seguros a la producción de la región .

Siendo de tal forma que en la actualidad estas SSS se están agrupando en una ASOCIACION RURAL DE INTERES COLECTIVO, para consolidar el proyecto de producción de PALMA DE ACEITE, el cual es una alternativa económica rentable para las familias que dependen de dicho cultivo.

2.9.- AGRUPACIONES POLITICAS (Partidos Políticos en el Municipio)

En el municipio de Benemérito de las Americas tienen presencia los siguientes partidos políticos de acuerdo al lugar que ocupan en la preferencia del electorado:

PARTIDO	PREFERENCIA EN EL ELECTORADO
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.	Partido gobernante con una alta preferencia en el electorado durante este

	proceso electoral.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	Segunda fuerza política en el municipio.
PARTIDO DEL TRABAJO.	Fuerza política en decadencia debido a los errores de la anterior administración pública municipal.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.	Fuerza política de escasa presencia en el municipio.
CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA.	Fuerza política de escasa presencia que hizo su aparición durante el pasado proceso electoral.
PARTIDO ACCION NACIONAL.	Con nula presencia en el municipio.

2.10.- ORGANIZACIONES RELIGIOSAS.

En este aspecto el municipio de Benemérito de las Américas no difiere mucho en relación de otros municipios ya que existe una gran diversidad de templos de distintas doctrinas religiosas, de las que podemos mencionar las siguientes:

NOMBRE DEL TEMPLO	DOCTRINA	REPRESENTANTE
IGLESIA CATOLICA	RELIGION CATOLICA	CATEQUISTA FELIPE PEREZ ALCUDIA
IGLESIA DE CRISTO DE LOS ULTIMOS DIAS	MORMONES	PRESIDENTE MATEO ROMERO MARTINEZ
SALON DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	TESTIGOS DE JEHOVA	
IGLESIA MONTE DE SION	PENTECOSTES	PASTOR MOISES RAMIREZ HERNANDEZ
CENTRAL ADVENTISTA DEL 7º. DIA	ADVENTISTA DEL 7º. DIA	PASTOR ABRAHAM DE LA CRUZ HERNANDEZ
IGLESIA NUEVA JERUSALEN	IGLESIA NACIONAL PREBISTERIANA	PASTOR ESLIYINUC SANCHEZ CACHO
IGLESIA DE DIOS EN MEXICO	IGLESIA DE DIOS EN MEXICO	PASTOR JUVENTINO SANCHEZ
TEMPLO MONTE HERMON	IGLESIA LA VIDA	PASTOR

			VERDADERA	ARCADIO CASTRO REYES
TEMPLO OLIVOS	MONTE	LOS	IGLESIA LA VIDA VERDADERA	PASTORA ELISA MORALES DIAZ
TEMPLO BET-EL			IGLESIA LA VIDA VERDADERA	PASTOR VIRGILIO SANTOS COLMENARES
IGLESIA BENEMERITO	FILIAL	II	IGLESIA ADVENTISTA DEL 7º. DIA	ENCARGADO EREDIN AGUILAR CHAN

MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE II ECONOMICO SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> • Zona con alto potencial productivo. • Variedad de cultivos de alta rentabilidad comercial. • Programas gubernamentales dispuestos para algunas actividades productivos. • Concientización de los productores en relación al potencial productivo del municipio. • Por su ubicación de punto intermedio de la ruta maya tiene gran potencial turístico. • Gran actividad económica y comercial, con Guatemala. • Zona de alta explotación ganadera. • Gran expectación con los grupos de productores en relación a los cultivos alternativos rentables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la economía municipal. • Puesta en marcha de proyectos de inversión con valor agregado. • Generación de esquemas de comercialización sin intermediarios. • Creación de empleos a partir de nuevos esquemas de producción rentables. • Potencial para la industrialización de productos agrícolas y pecuarios. • Desarrollo económico a partir de actividades turísticas. • Ser un municipio fronterizo con alto impacto comercial. • Las remesas generadas por las principales actividades económicas del municipio han despuntado sobre todo con la actividad ganadera y comercial. • Apertura de mercados alternativos debido a la magra inversión publica en le sector

	<ul style="list-style-type: none"> • La actitud conservacionista ha generado el incremento en la producción y consumo de productos orgánicos que eviten el deterioro del medio ambiente. • El cambio demográfico se estará reflejando en población con mayor escolaridad (jóvenes profesionistas). 	<p>agropecuario, las organizaciones productivas están vinculándose ya con el exterior para lograr mayores incentivos económicos en la producción, tal es el caso de los productores de Palma de Aceite, los cuales han empezado a intercambiar experiencias con productores y empresas que se dedican a la explotación comercial de este cultivo en la Región de Centroamérica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En materia de capital humano las organizaciones económicas has empezado a formar incipientes cadenas productivas, a pesar de su inestabilidad económica, social, territorial y de competencia entre estas.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • El apoyo a los productores por parte del gobierno del estado es entregado fuera de tiempos. • Alto costos en los insumos agrícolas y pecuarios. • Alto índice de intermediarios comerciales. • Falta de organización entre los productores agrícolas y pecuarios. • Sobre explotación del suelo. • Deterioro del medio ambiente a partir del uso de agentes químicos en algunos cultivos. • La emigración hacia los estados Unidos, generan 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración constante al norte del país por parte de los productores generando abandono de las actividades productivas rentables. • Nula administración de los recursos naturales con enfoque turístico. • Deterioro del entorno ecológico. • El desarrollo económico en el municipio y en la región se vera

	<p>incertidumbre sobre la permanencia de las estructuras de gobernabilidad comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona de libre transito de productos agrícolas (maíz, frijol y picante). • Los derechos agrarios seguirán en manos de la población adulta sin alternativas que sugieran el derecho a la tierra a los jóvenes 	<p>desequilibrado, pues predominaran las zonas de producción para la exportación de productos y las actividades turísticas.</p>
--	---	---

**EJE RECTOR 3
SOCIAL INCLUYENTE.**

3.1.- VIVIENDA.

En el municipio de Benemérito de las Americas. La mayoría de las personas es dueña de sus viviendas. El material de construcción predominante es madera. Luego siguen la lámina metálica y carrizo. El tipo de piso predominante es de concreto, seguido de los de tierra.

En el año 2000 se registraron 2,574 viviendas particulares habitadas, de las cuales 87.30% son propiedad de sus habitantes y 11.81% son no propias. (Rentadas) En promedio cada vivienda la ocupan 5.57 habitantes; el indicador regional y estatal es de 5.32 y 4.85 ocupantes por vivienda respectivamente.

Los materiales predominantes en los pisos de las viviendas son 53.15% de tierra; 45.49% de cemento y firme. Las paredes son 82.48% de madera; 11.69% de tabique, en techos el 57.34% son de lamina de asbesto y metalicas 29.49% de palmas y 7.65% de lamina de carton. (Graficas 7,8,9).



	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
VIVIENDA								
Total de Viviendas	2,574	2.78	92,571	11.89	778,845	3.62	21,513,235	

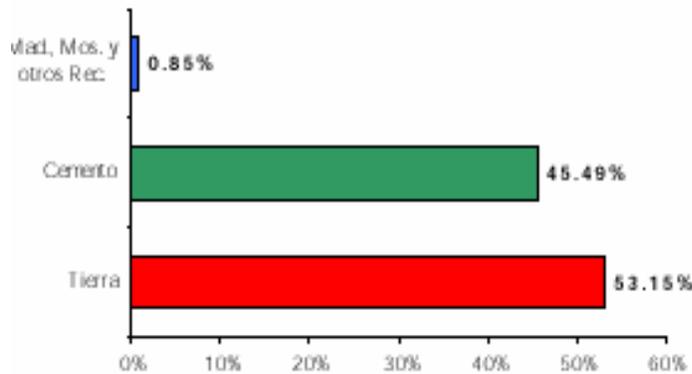
Viviendas con Agua Entubada	400	15.54	64,752	69.95	529,709	68.01	18,139,843	84.32
Viviendas con Drenaje	895	34.77	34,188	36.93	485,016	62.27	16,800,934	78.10
Viviendas con Electricidad	1,236	48.02	71,100	76.81	684,605	87.90	20,445,525	95.04
Viviendas Propias	2,247	87.30	82,108	88.70	644,457	82.75	16,836,377	78.26
Viviendas No Propias	304	11.81	9,457	10.22	129,534	16.63	4,569,555	21.24
Promedio de Ocupantes por Vivienda		5.57		5.32		4.85		4.43
Material predominante en Paredes: Madera	2,123	82.48	50,105	54.13	180,390	23.16	1,436,353	6.68
Material predominante en Pisos: Concreto	1,368	53.15	56,444	60.97	295,033	37.88	2,844,601	13.22
Material predominante en Techos: Lam. metálica	1,476	57.34	66,915	72.29	390,005	50.07	4,058,568	18.87

Fuente:
2002.

Gráfica 7

Elaboración propia INEGI

**Materiales predominantes en pisos,
municipio de Benemérito de las
Américas, Chiapas. Año 2000.**



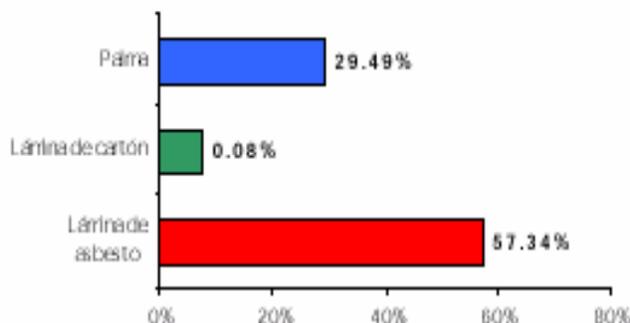
Gráfica 8

**Materiales predominantes en paredes,
municipio de Benemérito de las
Américas, Chiapas. Año 2000.**



Gráfica 9

**Materiales predominantes en techos,
municipio de Benemérito de las
Américas, Chiapas. Año 2000.**

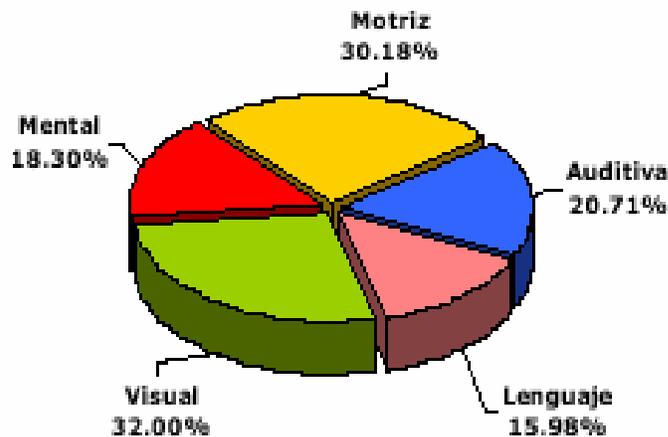


3.2. SALUD

En el año del 2000 en el municipio de Benemérito de las Américas el régimen de los servicios de salud atendió a la mayoría de la población. El 100% de los usuarios fueron beneficiados por instituciones del régimen abierto. La tasa de mortalidad general (tmg) en el 2000 fue de 0.69 defunciones por cada 1000 habitantes y con respecto a la tasa de mortalidad infantil (tmi), no se tiene registro.

El 1.17% de la población total padece alguna forma de discapacidad, distribuyéndose de la siguiente manera: 30.18% presenta discapacidad motriz, 20.71% auditiva, 15.98% de lenguaje, 31.95% visual, y 18.34 % mental.

Gráfica 6
Población con discapacidad, municipio de
Benemérito de las Américas, Chiapas.
Año 2000.



Los porcentaje de la población discapacitada en la región y el estado son de 0.86 y 1.27 respectivamente. La suma de los distintos tipos de discapacitados puede ser mayor al 100%. Debido a que algunas personas presentan más de una discapacidad.

Las enfermedades más comunes de la zona son: la gripe, diarrea, la tosferina y la tifoidea, el paludismo y el dengue. Las causas más comunes de muerte son enfermedades gastrointestinales, bronco pulmonares, el paludismo y la tifoidea.

En la cabecera municipal existe un **Hospital del IMSS**. y en las comunidades existen casas de salud pero con poca infraestructura y que no cuentan con medicamentos, ni médicos permanentes para la atención de las personas del lugar. Cabe mencionar que no todas las comunidades cuentan con el servicio de casa de salud. La mayoría acuden a la cabecera para ser tratadas en la clínica del IMSS. Aunque en esta clínica el servicio es deficiente debido a problemas internos del personal y a la falta de médicos especialistas y medicamentos de calidad.

En la cabecera municipal se pueden encontrar consultorios médicos de medicina general, dentales y laboratorios de análisis clínicos particulares, los cuales ayudan a proporcionar el servicio dentro de la población de una manera higiénica pero con costos elevados.

3.3.- EDUCACION

La educación en el municipio de Benemérito de las Américas es de un nivel medio y aunque se cuenta con escuelas primarias y de preescolar en todas las localidades, aun se padece del ausentismo de los maestros y los constantes cambios o permutas que dejan sin clases por semanas a los educandos.

Infraestructura Educativa

Secundaria técnica.

- Ejido Roberto Barrios
- **Telesecundaria.**
- En la Cabecera municipal.
- Ejido Flor de cacao.
- Ejido Nuevo Orizaba.
- Ejido Nuevo Veracruz.
- Ejido Arroyo Delicias.
- Ejido Nuevo Chihuahua.
- Ejido Nueva Reforma
- Ejido Benito Juárez
- Ejido La Nueva Unión.

Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach).

- Ejido Nuevo Orizaba.
- Ejido Roberto Barrios.

Cecytech.

- En la Cabecera Municipal.

Escuelas Primarias

- En todas las localidades

Preescolar o Jardín de Niños

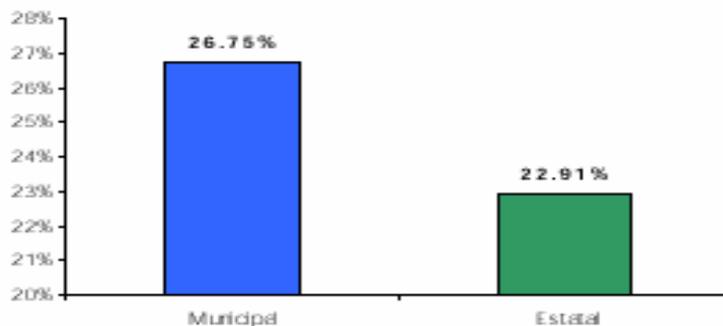
- En todas las comunidades

Niveles de Educación

Benemérito de las Américas								
VARIABLES	MUNICIPAL		REGIONAL		ESTATAL		NACIONAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
EDUCACIÓN								
Población de 6 a 14 años	4,229	29.29	130,712	23.17	904,201	23.06	19,700,930	20.21
Aptitud para leer y escribir (6 a 14 años)	2,711	64.10	93,571	71.59	699,130	77.32	17,195,000	87.28
Población de 15 años y más	7,266	50.33	273,396	48.47	2,281,622	58.19	62,842,638	64.46
Hombres	3,751	51.62	135,747	49.65	1,112,834	48.77	30,043,824	47.81
Mujeres	3,515	48.38	137,649	50.35	1,168,788	51.23	32,798,814	52.19
Analfabetismo General (-)	1,944	26.75	96,528	35.31	522,608	22.91	5,942,091	9.46
Analfabetismo en Hombres (-)	731	10.06	32,423	11.86	185,053	35.41	2,233,244	35.41
Analfabetismo en Mujeres (-)	1,213	62.40	64,105	66.41	337,555	64.59	3,708,847	62.42
Primaria Incompleta (Pob. de 15 años y más)	2,985	41.08	76,664	28.04	615,333	26.97	11,298,692	17.98
Primaria Completa (Pob. de 15 años y más)	1,159	15.95	42,388	15.50	395,445	17.33	12,024,728	19.13
Sin Instrucción Primaria (Pob. de 15 años y más)	2,021	27.81	93,399	34.16	522,185	22.89	6,424,470	10.22
Instrucción Posprimaria (Pob. de 15 años y más)	975	13.42	58,054	21.23	728,005	31.91	32,535,609	51.77

Para el año 2000 y para el año 2005 la educación en el municipio de Benemérito de las Américas presentó un índice de analfabetismo del 26.75 % actualmente la media estatal es de 22.91%.

Gráfica 3
Tasa de Analfabetismo, municipio de Benemérito de las Américas y Estado de Chiapas. Año 2000.



Hay que tomar en cuenta que aun siendo un municipio de reciente creación, se puede observar un paso firme y decidido hacia el desarrollo, sus comunidades cuentan con escuelas hasta del nivel medio superior, que garantizan nuevas generaciones de saber. Aunque aun falta mas apoyo por parte de las autoridades federales, estatales y municipales para encausar un rumbo mas prometedor.

Como se observa en la grafica el índice de analfabetismo es aun mayor, todavía falta mucho que hacer en el municipio en materia de educación. Faltan escuelas, maestros capacitados y comprometidos con el aprendizaje en todos los niveles, desde el preescolar hasta el nivel medio superior (preparatorias).

Aunque existe atención en los niveles preescolares y primarios en todas las comunidades, los maestros la hacen deficiente por sus múltiples faltas y sus constantes paros de labores. Esto también lo padecen las localidades donde hay escuelas de nivel medio superior como son: la secundaria técnica y el COBACH. del ejido Roberto Barrios, el COBACH Y la Tele secundaria del ejido Nuevo Orizaba, el CECYTECH de la cabecera municipal entre otras. De la población mayor de 15 años de edad el 41.08 % no completo su instrucción primaria, el 15.95 % si completo los estudios de primaria y el resto no curso un solo año en este nivel además de que solo el 13.42 % curso algún grado de instrucción posterior a este nivel.

3.4.- CAMINOS

Por ser Benemérito de las Americas una zona fronteriza con el vecino país de Guatemala y de reciente creación los caminos son de terracería, al principio las vías de comunicación habían estado en muy pésimas condiciones. Las primeras vías de comunicación cuando empezó a poblarse la zona era el río y se utilizaban lanchas de motor fuera de borda. Lanchas de remos y por avión. A raíz del levantamiento armado del 1.ero. de enero del año 1994, se inicio la construcción de la carretera fronteriza del sur, la cual en tiempo de lluvias se hacia de muy difícil acceso. Con el tiempo se fue pavimentando. En la actualidad. La vía de acceso al municipio es por la carretera pavimentada que viene desde la ciudad de palenque, con una distancia de 210.0 Km. La otra es por la vía de Comitán con una distancia de 300.0 Km

Todas las localidades del municipio están comunicadas con carretera pavimentada o de tercería.





Localidades enlazadas por la carretera federal frontera del sur:

Benemérito de las Americas	197 Km. De Palenque 285 Km. De Comitán
Roberto Barrios	A 43 Kms. de la Cabecera Municipal
Nuevo Chihuahua	A 49 Kms. de la Cabecera Municipal
Quetzalcoatl II Secc.	A 51 Kms. de la Cabecera Municipal
Loma Linda	A 44 Kms. de la Cabecera Municipal
Nuevo Orizaba	A 48 kms. de la Cabecera Municipal
Nuevo Veracruz	A 52 Kms. de la Cabecera Municipal
Francisco J. Grajales	A 57 Kms. De la Cabecera Municipal
La Nueva Unión	A 60 Kms. De la Cabecera municipal

Localidades Comunicadas por carretera de terracería.

Benemérito de las Americas I Secc.	A 4 Kms. de la carretera federal
Benito Juárez	A 8 Kms. de la carretera federal
El Mollejón II Secc.	A 10 Kms. de la carretera federal
San Antonio	A 14 Kms. de la carretera federal
El Cedro	A 20 kms. de la carretera federal
Roberto Barrios Río	A 12 Kms. de la carretera federal
Nueva Reforma	A 12 Kms. de la carretera federal
Nueva Magdalena	A 13 Kms. de la carretera federal
Flor de Cacao	Pavimentada a 8 Kms. de la carretera federal
Quetzalcoatl I Secc.	A 8 Kms. Pavimentada y 4 Kms. de terrecería de la carretera federal
Arroyo Delicias	A 4.5 Kms. de la carretera federal
Galilea	A 35 Kms. de la Localidad El Mollejón II Secc. Por carretera de Terrecería y vereda.

En este rubro es importante acotar que pese a que el municipio esta prácticamente comunicado con aperturas de caminos todos son de terracería y en algunos casos ya no son transitables en las épocas de lluvias, además que ninguna de las calles de la zona urbana se encuentran pavimentadas.

3.5.- PUENTES

Existen en le municipio varios puentes de concreto sobre arroyos pero los mas importantes son el puente boca lacantun sobre el río lacantun que une a Benemérito de las Americas con terrenos de la comunidad Frontera Corozal del Municipio de Ocosingo. Otro es el puente Santa Cruz sobre el arroyo del mismo nombre sobre la carretera federal fronteriza del sur entre las localidades de Quetzalcoatl II Sección y el crucero a Flor de Cacao.



3.6.- RED DE ENERGIA ELECTRICA.

En Benemérito de las Americas, todas las localidades cuentan con energía eléctrica, la cabecera municipal cuenta con alumbrado publico reactivado en mayo de este año 2007 ya que permaneció mucho tiempo inservible. Con la construcción de la subestación en la localidad San Javier de la comunidad Lacandona se tiene energía eléctrica de calidad, ya que anteriormente eran frecuentes las fallas eléctricas. En el año 2003 el tendido eléctrico solo abarcaba hasta Benemérito de las Americas (cabecera municipal) y fue a partir del año 2004 que se iniciaron los trabajos de electrificación de todas las localidades del municipio concluyéndose en el año 2005.

3.7.- AGUA ENTUBADA.

En el Municipio de Benemérito de las Americas ninguna comunidad cuenta con los servicios de agua potable incluyendo a la cabecera municipal, se cuenta con sistemas de tendido de redes de agua entubada que en ninguno de los casos en los cuales se encuentran sirven (Flor de Cacao, Nuevo Orizaba, Nuevo Chihuahua, Nueva Reforma, Nueva Magdalena, y la cabecera municipal,) en otras se abastecen de pozos, ríos y arroyos; incidiendo esto en problemas de salud dado que algunas familias usan esta agua para consumo humano.

Cabe señalar que en la cabecera municipal, se han venido realizando trabajos para el suministro de agua entubada desde 1998, año que se emplazó una red de distribución de agua entubada y que en el año 2004 se reactivo pero sin mayor resultado ya que es insuficiente para todos los barrios de la cabecera. Actualmente en la cabecera municipal para satisfacer la demanda de agua es el 55% por medio de pozos individuales ubicados dentro de los predios los que van de 8 a 25 metros de profundidad dependiendo de la zona en que se encuentren (alta o baja) y que en temporada de sequía (abril-mayo- junio) se secan, obligando a la población a comprar el agua por tinaco a un precio de 150 pesos. El resto se abastece por medio de manantiales o ríos.

3.8.- DRENAJE.

Actualmente en la cabecera municipal se cuenta con una red nueva de drenaje iniciada en el año 2003 y concluida en el año 2005, pero aun no esta en servicio por faltarle la segunda etapa que es la planta tratadora de aguas negras y esto hace que las viviendas, descarguen las aguas negras en fosas sépticas y en ocasiones a canales naturales o en traspatio (sanjones) provocando contaminación al medio ambiente.

- **Cabecera Municipal.-** tiene iniciada una obra de drenaje y se encuentra con fase I terminada y por iniciar la fase II.

- **Ejido Nuevo Chihuahua.-** Se construyo la red de drenaje con recurso del FISM ejercicio 2007 y está en servicio.

3.9.- SERVICIOS DE COMUNICACIÓN.

El municipio de Benemérito de las Americas tiene un servicio de comunicación regular, cuenta con una oficina de Telecom, en la cual se realizan actividades como:

- Giros inmediatos nacionales
- Envíos de dinero estados unidos – México
- Telegramas

En la cabecera municipal existen casetas telefónicas, en donde las líneas son propiedad de diferentes empresas como son: TELMEX y Protel, sin embargo es necesario mencionar que algunas casetas tienen una línea adicional de la empresa Comtel del vecino país de Guatemala. Aunque ya se tiene el tendido de la red telefónica de la empresa Telmex aun no esta conectada la red regional y en este año 2006 ya se tiene teléfono domiciliario pero con tarjeta y el servicio es muy inestable.

Actualmente se cuenta con el servicio de Telefonía celular de la empresa tigo de la Republica de Guatemala en la Cabecera Municipal y en el ejido Nuevo Orizaba.

También se cuenta con radio de banda civil para el uso de las comunidades y grupos organizados y se tiene uno en la presidencia municipal, siendo propiedad del gobierno del estado de Chiapas, su frecuencia llega de manera directa a las localidades.

En la cabecera municipal circulan los periódicos tabasco hoy y cuarto poder, además de escucharse estaciones de radio de Guatemala.

3.10.- SERVICIOS DE TRANSPORTE

El municipio también cuenta con transporte urbano interno, el cual esta integrado por 3 sitios de taxis que son:

- Sitio de taxis Guadalupanos
- Transportes Benemérito de las Americas s.a de c.v ,
- Sitio de taxis los Tucanes

Además existen líneas de transportes suburbanos establecidos en la cabecera municipal.

- Auto transportes Lagos de Monte bello.
- Sociedad Cooperativa de Transportes Benemérito de las Americas
- Sociedad Cooperativa de Transportes Benito Juárez
- Auto transportes rápidos de la Selva
- Sociedad Cooperativa de Transportes Fronteriza del Sur
- Auto transportes Marques de Comillas

El primero con rutas de la ciudad de Comitán a la ciudad de Palenque y viceversa, los segundos y terceros con rutas a la ciudad de Palenque, viceversa y a las localidades del interior del municipio y las ultimas solo de paso a la ciudad de Palenque y a la cabecera municipal de Marques de Comillas.

3.11.- OTROS SERVICIOS.

a). Basurero Municipal: El basurero municipal es provisional y esta al aire libre y en temporada de lluvias tiene contacto con los arroyos permanentes, por lo que la basura se dispersa y provoca contaminación que trae como resultado enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

La Cabecera Municipal no tiene un programa de recolecta de basura y la población Deposita la basura en las esquinas de calles y ahí pasa varios días, teniendo en cuenta los efectos del sol, las lluvias y los animales callejeros (perros) que deshacen las bolsas y el contenido queda a la intemperie, convirtiéndose en verdaderos focos de infección, además de dar una mala imagen para los visitantes. Cabe señalar que en las calles es común ver basura como son bolsas de nylon, latas y envases de plásticos como resultado del mal habito de sus habitantes.

La presidencia Municipal no cuenta con un camión recolector y en ocasiones recolecta la basura en un camión de volteo o en una camioneta de 3 toneladas. Pero no es suficiente.

b). Salón de Usos Múltiples: Se construyo en la cabecera municipal un salón de usos múltiples con recursos del ramo 33 FISM. En el año 2003 y es utilizado para reuniones ejidales, sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, bailes populares, eventos de clausura de fin de cursos de las diferentes escuelas, eventos deportivos entre otros muchos usos.

c). Biblioteca Publica: En la actualidad se cuenta con un local propio de la presidencia para la biblioteca publica, porque anteriormente se tenia que pagar renta para esta, se ubica en la av. 21 de marzo rente a la escuela primaria federal Emiliano Zapata zona centro de la cabecera municipal

d). Mercado Público: En la Cabecera Municipal esta por concluirse la construcción del mercado publico con recursos de un crédito con Banobras. Esta obra se inicio durante la administración anterior en el año 2004 a cargo del entonces presidente Municipal C. Dr. Jorge A. Ramos Mijangos. Y actualmente esta por ponerse al servicio de la población.

Cabe señalar que este mercado esta en su etapa final de construcción y que es de mucha necesidad para la población y para los productores locales de granos, frutas, hortalizas, aves de corral, etc. Con la necesidad de expender sus productos al consumidor local.



3.12.- ACTORES EXTERNOS INSTITUCIONALES.

Dentro del municipio de Benemérito de las Américas, operan una serie de instituciones que apoyan en diferentes vertientes del desarrollo, tanto a grupos de trabajo, organizaciones sociales y productivas, así como a productores libres.

Cada una opera según normas y reglas; sin embargo para efectos de planeación de programas y proyectos hay dos instancias de toma de decisiones, donde participan de entre otras:

DEPENDENCIA	TIPO DE APOYOS
IMSS – SSA.	Apoyo a los problemas de salud.
SEPI	Proyectos de índole productiva.
IDH	Apoyos a personas discapacitadas y de población vulnerable.
COMCAFE	
SAGARPA	PROCAMPO, y Apoyo a productores con proyectos productivos específicos.
FONAES	Créditos a diferentes empresas sociales.
CONAN	Apoyos para proyectos específicamente para conservación de la Reserva de la Biosfera.

DEPENDENCIA	TIPO DE APOYOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.	Apoya a las comunidades y población con la consecución de servicios de infraestructura social básica y proyectos productivos.
SEMARNAT	Campañas contra incendios forestales.
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO	Orden y paz social.
IFE	Programas de credencialización para votar.
CDI	Proyectos ecoturísticos.
CFE	Regula el suministro y atiende demandas de

	electrificación.
SEP	Educación de los tres niveles básicos.
IEA	Programas de alfabetización.



MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE III SOCIAL INCLUYENTE	<ul style="list-style-type: none"> En materia de infraestructura social básica este municipio cuenta con una cobertura de servicios básicos en el 70% de sus comunidades. La región cuenta con vías de acceso en casi todas sus comunidades. El municipio esta categorizado como una de las diez ciudades rurales, enunciadas dentro del plan de desarrollo estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> Es un municipio con un alto potencial de crecimiento económico. En materia de servicios el municipio cuenta con un porcentaje amplio de cobertura. Coordinación estrecha entre los gobiernos, municipal, estatal y federal para activar mecanismos que puedan coadyuvar en materia de desarrollo social y económico.
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> En materia de vivienda se percibe como una demanda fundamental de la población, incremento de la tasa demográfica. Tasas de crecimiento poblacional muy altas. Altos índices de marginación y pobreza. Dotación de servicios de 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos económicos de fuentes de financiamiento de los gobiernos estatales y federales.

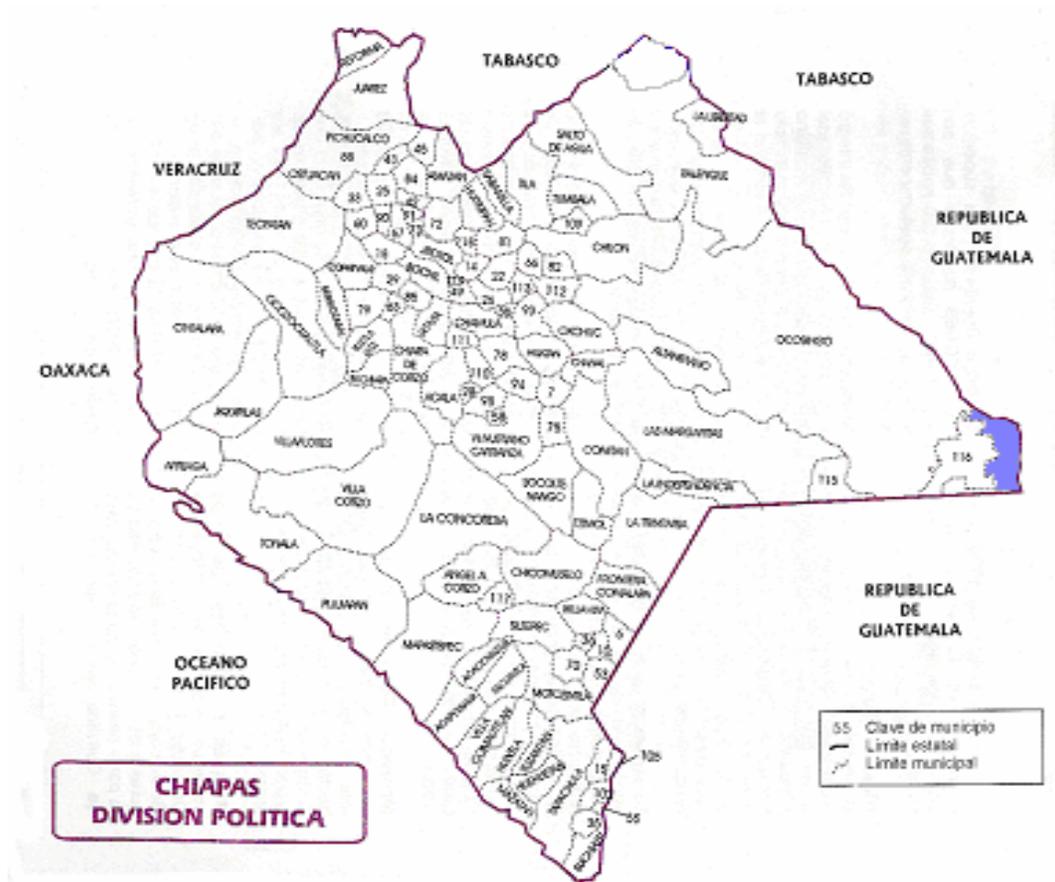
	<p>infraestructura básica demanda mayor cobertura (agua entubada, energía eléctrica, drenaje, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">• Demanda de servicios educativos de nivel básico, medio superior y superior.	
--	--	--

EJE RECTOR 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE.

4.1.- MEDIO FISICO.

El municipio de Benemérito de las Americas, se ubica geográficamente en las montañas del oriente limitando al norte, este y sur con la Republica de Guatemala y al oeste con el municipio de Márquez de Comillas y Ocosingo sus coordenadas son 16° 31´ nte y 90° 39´ W.

Con una extensión territorial de 97,920 has, equivalente a 979,20 km² , representando el 4.94% de la superficie de la región selva y el 1.29% de la superficie estatal, con una altitud de 150 msnm.

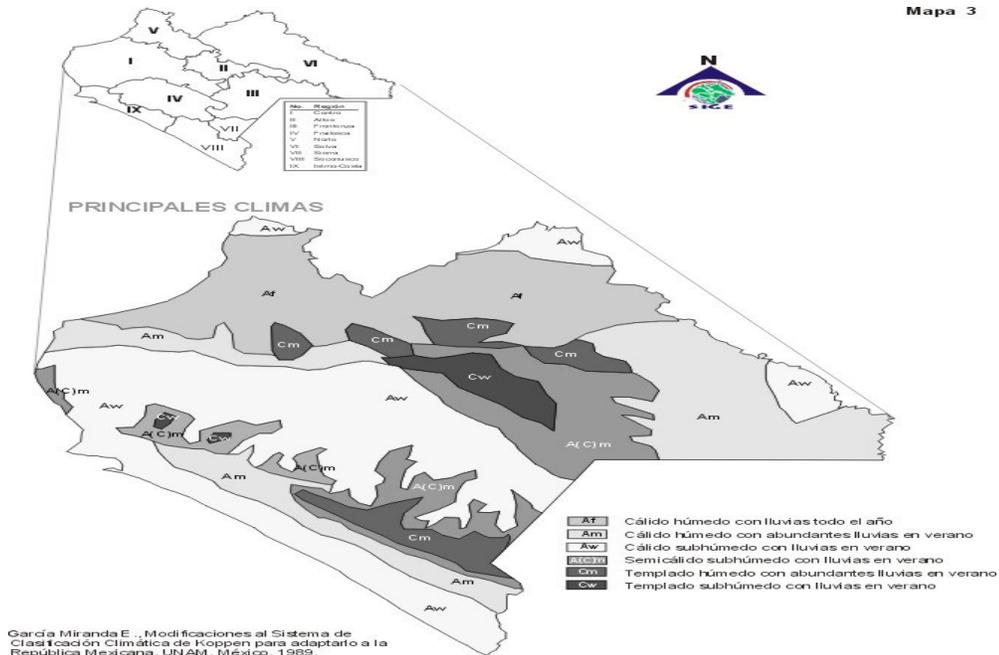


4.2.- ALTURA, CLIMA, VEGETACION y RECURSOS HIDRAULICOS.

La altitud de la micro región de Benemérito de las Americas es de 150 m.s.n.m. Debido a su ubicación **el clima** varía con la latitud, entre los 16° 00' y los 16° 45'; tiene dos climas de acuerdo a la clasificación de Koopem, AM tropical calido con lluvias en verano y en su parte norte AW2 tropical calido sub húmedo con lluvias en verano, la insolación es fuerte y la humedad relativa durante la noche es alta, presentándose neblina por la mañanas siendo los meses de Marzo y Abril los mas secos, y los de mayor intensidad de precipitación los meses de Agosto a Octubre, la temperatura, la temperatura aumenta en los meses de Abril y Mayo disminuyendo en la temporada de lluvias, con la presencia de la canícula en el mes de Agosto, en general el clima es tropical caracterizado por las altas temperaturas y lluvias abundantes. La precipitación media anual de Benemérito de las Americas, es de entre 2000 a 2500 mm; con un régimen de lluvias de verano, la precipitación del mes mas seco es menor a los 60 mm, la temporada de lluvias normalmente es de Mayo a Noviembre, presentándose con frecuencia lluvias en los meses de Enero y Febrero los nortes aportan del 10 al 15 % del total de las lluvias del área de las depresiones, tormentas tropicales y huracanes que llegan desde el sur y el sureste a través del Mar Caribe o el Golfo de México y del Océano Pacifico aportan el 80% del agua que se precipitan en área.

La temperatura de la micro región, se rigen por las condiciones climáticas del estado del Chiapas principalmente por su latitud y la temperatura no es la excepción ya que por encontrarse mas cerca del Ecuador, Benemérito de las Ameritas, región Selva tiene temperatura madia anual de 24° a 26° con un comportamiento isoterma, y una

oscilación anual de las temperaturas medias mensuales menores de 5°C. El mes mas caliente del otoño es mayo, con las temperaturas máximas antes de Junio, el mes frío es Diciembre, con temperatura por arriba de los 18°C



Mapa 1. Climas de la micro región de Benemérito de las Américas

La micro región de Benemérito de las Américas presenta una vegetación, que esta comprendida en la Region de la Selva Lacandona, que se encuentran el parte aguas del dominio florístico neartico por arriba de 1200 msnm y neotropical por debajo de 1200 msnm (Arreola,1999), cuenta con una de las mas grandes extensiones de vegetación selvatica del país; tipos de vegetación localizadas en el municipio;

4.3.- FLORA.

SELVA MEDIANA PERENIFOLIA:

Esta compuesta por una mezcla de un gran numero de especies muchas de las cuales se presentan contrafuertes o aletones, bejucos, lianas y plantas epifitas, frecuentemente con arboles espinosos entre los dominantes.

SELVA ALTA PERENIFOLIA DE CANSHAN:

Se caracteriza por esta especie, se encuentra a alturas de entre los 100 hasta los 900 msnm. El relieve puede ser abrupto con pendientes mas o menos fuertes, los suelos en donde se presentan son someros , con eficiente drenaje y se clasifican como redzinas. En esta especie predominan los siguientes:

Cansan, Guapaque, Ramon, Chicozapote, Bari, Zopo, Laurel, caoba, palo mulato, tinco, palo picho, pelmas, amapola, jomashte, bayo.

En el siguiente estrato medio presenta la siguiente secuencia dominante:

Cedrillo, Chechen Blanco, Guaite, Mamba, Molinillo, Cacahuate, Bojón, Carne de pescado, Papelillo, Zapote, Patastillo, Ramoncillo, Shate, Cola de pescado, Cambray, Guano talis, Cachimbo, Tinco, Bari, Palo mulato, Ceiba, palo sangre, Canacoite, Corozo, Ticoi, Jobo, Maculis, Amate de bajo, kanixte, Castarrica amarilla, Guano redondo, Palma real, Cocotillo, Candelero, Hoja fresca, Jaboncillo, Coshive, Arejuelo, Guiro, Cajón de toro, Caimito cimarrón, Chiclillo, Laurelillo, Jahuacte de bajo, Escoba, Chichón, Guano tamiz, Amate de río, Sauce, Guatope de bajo, Gusano de río, Frijolillo, Pío, Jimbales.

Por su relieve ondulado poco accidentado y plano con terrenos en gran parte anegadizos; se puede considerar como una región aparte de la de Marques de Comillas, la cual es inundable en la parte de las riveras de los ríos.



Fotografía de entrada a reserva.

4.4.- FAUNA.

La biodiversidad que existía en el municipio de Benemérito de las Americas en los años 80s. era de las más grandes que existen en el país, es neotropical en su mayoría y en la actualidad podemos mencionar las siguientes especies:

Mamíferos: Tepezcuintle, Tapir, Sereta Venado, Mazate, Venado cola blanca, Tlacuache, Armadillo, Jaguar, Mono araña, Saraguato o mono aullador, Mapache, Oso Hormiguero, Ardillas, Zorrillos, Jabalí, Tejon, Mico de Noche, Conejo.

Aves: existe una gran diversidad como: Guacamaya, Loro Cabeza amarilla, Loro cabeza azul, Perico, Tucán, Garza, Zopilote rey, Búho, Tapa camino, Cojolita, pájaro carpintero, Gavilán, Paloma real, Calandria, San martín pescador, Zanate, Pijui o pijul, Colibrí, pato de agua, pijije, chileras, Carricoche, etc.

Reptiles: Se encuentran las Tortugas, Cocodrilo de pantano, Serpientes como la Nauyaca, la Coralillo, la Boa, la Masacuata, Bejuquilla, Iguana verde, Xpock, Toloque, Lagartijas, Salamandras entre otras.

Peces: La zona es muy variada y rica en peces por encontrarse rodeada por las aguas de los ríos Salinas y Lacantun y podemos encontrar especies como: son Róbalo, Mojarras, Pichincha, Liseta, Carpa, Macabíl, Pez diablo, Guabina, Bobo liso, Bobo escama, Bagre, Sardinias, Agujón, Chopas, Anguila de río, etc.

Insectos: Existe una gran variedad de insectos como son: mosquitos, moscas, chinches, alacranes, libélulas, arañas, mantis, insecto palo, escarabajos, Catarinas, avispas, abejas, una gran variedad de gusanos y diferentes tipos de hormigas.

Especies en peligro de extinción: Cabe mencionar que gran parte de la fauna antes descrita especialmente el **Jaguar**, la **Guacamaya Roja**, el **Mono Araña**, los **Loros**, el **Tepezcuintle** y las **Tortugas**, actualmente se encuentra en peligro de extinción y amenazadas debido al desequilibrio en que se encuentra su hábitat y a la caza indiscriminada que ha existido en la zona en los últimos 20 años.





4.5.- RECURSOS HIDROLOGICOS.

En el municipio de Benemérito de las Americas existe un gran sistema fluvial de corrientes superficiales, sé observa un orden de drenaje dendrítico y arborescente en toda la región ya que por su topografía casi plana y de pequeños lomeríos, las corrientes se distribuyen con diferentes direcciones sobre la superficie del terreno. Por su clima se observan arroyos y ríos perennes e intermitentes a lo largo del año, se debe mencionar también que en toda la región existen pequeñas lagunas Y zonas abnegadas, que conectan con corrientes principales como son el río Salinas y el río Lacantun, que están conformadas por curvas sinuosas en inseparables en su cause, tiene una gran importancia en el asentamiento de poblaciones humanas a lo largo desu rivera, además de utilizarse como vía de comunicación internacional con las pequeñas poblaciones del vecino país de Guatemala.

Río Salinas: Este río nace en la Republica de Guatemala y sirve como limite internacional con nuestro país. En el municipio de Benemérito de las Americas, lo observamos desde los ejidos de Flor de cacao, Quetzalcoatl 1era, sección, Roberto Barrios y Benemérito de las Americas hasta unirse con las aguas del río lacantun al norte del municipio.

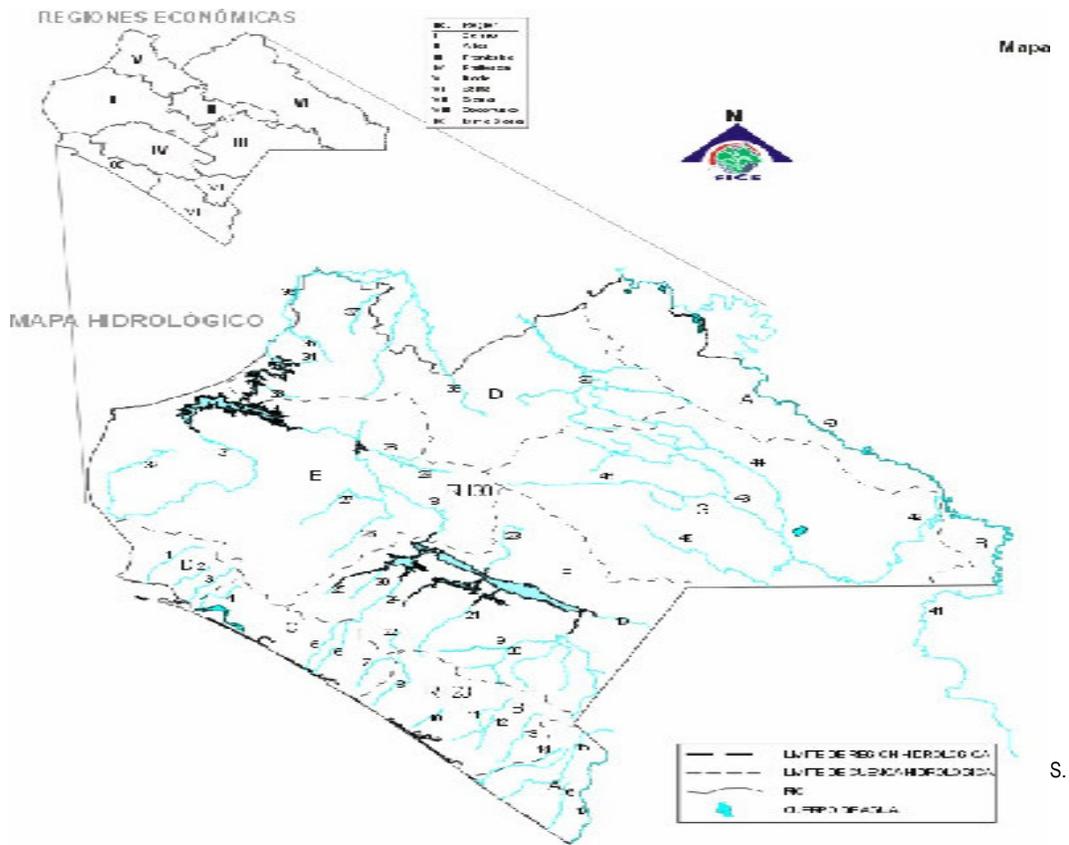
Río Lacantun: Se localiza al norte del municipio y sirve de limite entre Benemérito de las Americas con la Selva Lacandona municipio de Ocosingo a este río fluyen las

aguas de ríos menores como el río jatate, río tzendales, río perlas y río lacanja. Y se une con el río Salinas aproximadamente a 4 Km. al norte de la cabecera municipal formándose el gran río Usumacinta. Limite entre los países de México y Guatemala. Las aguas de estos dos ríos se consideran con un mínimo grado de contaminación ya que los habitantes de algunas poblaciones asentadas en las márgenes, realizan actividades de lavado de ropa y arrojan animales muertos a las vertientes.



Río Lacantun

Arroyos: Por las condiciones del terreno y las abundantes lluvias en la región, se observan en el municipio un número considerable de arroyos. Como son: El arroyo Las Delicias que fluye en los ejidos de Nuevo Veracruz, Nuevo Orizaba, Loma Linda, Arroyo Delicias. El arroyo Santa Cruz que fluye por los ejidos Benito Juárez y Benemérito de las Americas, Arroyo sin nombre que fluye en los ejidos Nuevo Chihuahua, Flor de Cacao y Quetzalcoatl. En época de lluvias los ríos y arroyos aumentan su nivel de una manera considerable, provocando pequeñas inundaciones en localidades asentadas cerca de sus márgenes.



Mapa 2- Principales rios en el Municipio de Benemerito de las Americas.

4.6.- PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

4.6.1.- Aprovechamiento de los Recursos Naturales y la Infraestructura Física (problemas oportunidades)

La vegetación del municipio de Benemérito de las Américas, originalmente estaba conformada por Selva Alta Perennifolia con abundantes especies maderables de caoba, cedro, guayacán por mencionar algunas, sin embargo desde los años 90's con la intervención humana este ecosistema ha sido reducido drásticamente, las causas fueron la tala inmoderada, el tráfico de madera hacia estados del centro del país y los incendios forestales, quedando actualmente algunos reductos aislados pero saqueados de maderas preciosas. Otra causa son las actividades económicas primarias de ganadería extensiva y agricultura tradicional (tumba-roza-quema), trayendo como resultado grandes extensiones de pastos mejorados y de acahuals para agricultura tradicional.

La geografía del municipio está comprendida en un 90 % de planadas y el 10 de lomeríos suaves, presenta asentamientos humanos sobre las márgenes del río salinas siendo este el límite entre las naciones de México y Guatemala, lo que está generando contaminación para este importante río, además que no cuentan con plantas de tratamiento de agua residuales por lo que las aguas son vertidas directamente sobre los cuerpos de agua.

El municipio por el tipo de ecosistema y su relieve mayormente plano presenta inundaciones en los meses de septiembre a noviembre causando daños a los cultivos de terrenos de vega de ríos y pastizales y la erosión del suelo es mínima.

Otro gran problema de contaminación radica en el manejo de los residuos sólidos generados principalmente en la cabecera municipal. Que actualmente en el municipio no se cuenta con un sitio adecuado de disposición final de residuos y son tirados en un lugar a cielo abierto.

De seguir así la deforestación y la contaminación de los cuerpos de aguas los daños al ecosistema serán irreversibles.



Fotografía que muestra lo grave del deterioro del ecosistema.

4.6.2.- Oportunidades. El municipio tiene muchas oportunidades si se aprovecharan los recursos naturales de una manera racional y la infraestructura física de una forma adecuada;

¿Cómo obtendremos estas oportunidades?

- Capacitación sobre el manejo eficiente de la basura
- Capacitación sobre cuidados y manejo del agua
- Capacitación sobre manejo sustentable de los bosques (madera, leña, etc.)
- Implementación de UMAS
- Implementación de proyectos agrícolas y ganaderos de impacto bajo esquema de mezcla de recursos.
- Construcción y rehabilitación de infraestructura física en esquema de mezcla de recursos.
- Acceso a mercados de los productos agropecuarios

4.6.3.- Recuperación de ecosistemas

Recursos Renovables:

- **Los bosques** si se implementan programas de manejo forestal y de reforestación, con un manejo racional y efectivo.
- **Los pastizales** mejorando las aéreas existentes con variedades mejoradas y no afectar más áreas de vegetación nativa.

- **La fauna** controlando la caza indiscriminada y el tráfico de especies.

4.6.4.- **Recursos no Renovables:**

Agua: Se pierde la calidad y la cantidad por la contaminación de los mantos freáticos con residuos de productos químicos usados en la ganadería y la agricultura, por la constante deforestación para actividades agrícolas, cambio de uso de suelo e incendios forestales.

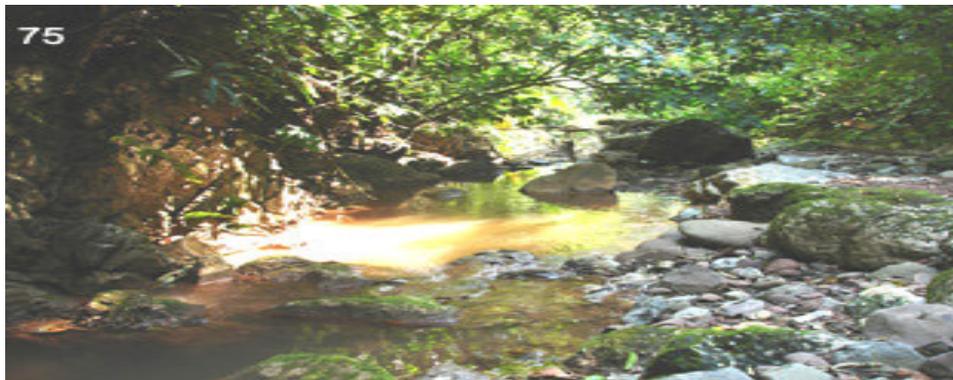
- **Suelo:** Se pierde la calidad y se vuelven improductivos a causa del uso de agroquímicos y la erosión consecuencia de la deforestación e incendios forestales.

4.6.5.- **Contaminación Ambiental**

La contaminación ambiental se ha propagado en los últimos años, en el municipio de Benemérito de las Américas, por el uso excesivo de productos químicos, afectando una gran parte del ecosistema, ya que existen lugares en donde la aplicación de fertilizantes inorgánicos, insecticidas, herbicidas, no se ha realizado con la debida precaución dejando residuos que aun no son degradados en forma inmediata en el suelo. Esto a su vez es arrastrado en los arroyos, ríos, provocando un desequilibrio en la ecología. Con la participación de los actores locales mencionan que han observado que el deterioro del medio ambiente, trae consecuencia negativas en la fertilidad de sus propias parcelas de trabajo, esto dicen se debe a la falta de capacitación para una aplicación adecuada de los productos.

De igual forma el aire es contaminado por la quema de residuos sólidos (envases plásticos, empaques de nylon, llantas inservibles), emanación de gases contaminantes de vehículos automotores y quemas agrícolas.

La contaminación y daños al medio ambiente es la causa principal del deterioro ambiental y la población parece no querer tomar conciencia de los efectos y que en la medida que conservemos nuestros recursos, contribuimos a la supervivencia de nuestra especie y la de todo el planeta.



TENDENCIAS.

CORTO PLAZO.

a).- La preocupación por el deterioro del medio ambiente ha generado el uso de productos orgánicos en el ámbito productivo.

Organización Territorial actual.

El ordenamiento territorial merece una mención especial dentro de este Plan de Desarrollo, partiendo de la premisa de que este está enmarcado como una de las estrategias significativas dentro del Plan Estatal de Desarrollo y a partir de la problemática y del análisis de los elementos antes señalados, es posible identificar cual es la organización territorial municipal y regional toda vez que se entiende que las tendencias que muestra el municipio son de igual modo regionales.

Por lo que se considera un anexo especial, pues tiene que ver con cada uno de los ejes que contiene el Plan Municipal. Reconocer la organización espacial que se desarrolla en la región Selva, permite definir y dimensionar la problemática, las discordancias e incompatibilidades que pueden existir entre su actividad principal y las potencialidades. A pesar de los disturbios a los que se ha sometido la región en los últimos treinta años: deforestación, tala, cambio de uso de suelo, expansión de áreas agrícolas y pecuarias, el paisaje de la Selva sigue siendo selvas primarias y secundarias.

Criterios de Desarrollo Territorial.

Los criterios para el desarrollo territorial constituyen los elementos que nos permiten identificar las acciones estratégicas a considerar en la etapa de prospección y que por su carácter tienen una incidencia directa en las formas en como está organizado el territorio. En este sentido es muy importante delimitarlos y diferenciarlos de acciones propiamente sectoriales.

Por lo tanto los objetivos fundamentales de la planeación territorial se entienden como:

- Una estrategia integradora de espacios, actores sociales e institucionales, mercados y políticas públicas de intervención.
- Lograr mejores condiciones de vida con equidad, el respeto por la diversidad cultural, la solidaridad, la justicia y la inclusión social,
- Movilización de actores en torno a una visión compartida de futuro,
- Reconocimiento a las potencialidades y limitaciones del territorio,
- Uso adecuado de los recursos.

Estrategias

- Fortalecimiento a las redes sociales de cooperación

- Inclusión social y del fomento de la acción colectiva en aras de generar un ambiente de participación cívica que favorezca el fortalecimiento institucional, la reafirmación de las identidades locales y la generación de compromisos comunes.
- Representación democrática y diversificada para la toma de decisiones y acceso a la información.
- Énfasis en la gestión social
 - Mayor autonomía, gobernabilidad social y cooperación
 - Elaboración de ordenamientos y planes territoriales
- Articulación de Políticas Publicas
 - Creación de redes de capital social, político e institucional y la apropiación de procesos técnicos y sociales, desarrollando capacidades locales, y fortaleciendo la institucionalidad
 - Creación de nuevos mecanismos de vinculación institucional
 - Impulso a la descentralización administrativa
- Dinamización económica y social
 - Generación de economías dinámicas, competitivas y rentables, que reconozcan la multifuncionalidad de la agricultura familiar y así garanticen la sostenibilidad ambiental, productiva y cultural. (Lo que se busca con esta estrategia es la aprobación y circulación de la gran riqueza territorial rural).

Potencialidades.

En perspectiva este Plan no solo considera la problemática municipal – regional, sino también las potencialidades. Potencialidades que en combinación con la implementación de las políticas gubernamentales adecuadas generaran el impacto deseado dentro del municipio y región. Tradicionalmente la región Selva ha sido vista como una zona de frontera, en términos de colonización, de incorporación territorial e incluso de innovación y generación de ideas. Estas potencialidades se agregan a las que naturalmente ofrece la diversidad ambiental, basada en ecosistemas primordialmente terrestres y de alta productividad biótica, otros recursos como el agua, la captura de carbono y los efectos climáticos cada vez están tomando mayor relevancia desde el punto de vista funcional. A esta riqueza natural se agrega la riqueza cultural la cual esta referida a la diversidad de adscripciones étnicas que coexisten en el territorio regional.

El potencial turístico esta considerado como una actividad que tiene impactos desde el nivel individual, hasta el regional, pasando por el familiar, el comunitario y el regional.

- ✓ En relación a los recursos naturales;
 - el Agua, esta considerada potencial regional más importante de la región. El vital líquido es visto como generador de belleza escénica, así como la polémica hidroelectricidad.
 - la Biodiversidad es planteada como un potencial regional, y sobre todo municipal toda vez que el municipio se encuentra en la zona de amortiguamiento de la zona protegida de montes azules.
 - los servicios ambientales son ahora ya un potencial detectado, principalmente se identifica, al que se tiene para la captura de carbono.

- ✓ En relación a los aspectos políticos, social y económico.
 - La posición geopolítica y económica del municipio es un potencial significativo dentro de la región.
 - El establecimiento de sistemas de producto agrícolas y la ganadería intensiva.
 - Su condición de frontera es un enorme potencial para incentivar el intercambio comercial.
 - El potencial humano es uno de los potenciales más sobresalientes debido a la diversidad cultural.

MATRIZ FODA

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
EJE IV AMBIENTAL SUSTENTABLE	<ul style="list-style-type: none"> • la Biodiversidad es planteada como un potencial regional, y sobre todo municipal toda vez que el municipio se encuentra en la zona de amortiguamiento de la zona protegida de montes azules. • el Agua, esta considerada potencial regional más importante de la región. El vital líquido es visto como generador de belleza escénica, así como la polémica hidroelectricidad. • los servicios ambientales son ahora ya un potencial detectado, principalmente se identifica, al que se tiene para la captura de carbono. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio en la visión de la conservación de los recursos naturales. • Uso de productos que no sean dañinos en el deterioro del medio ambiente. • La población esta en perspectiva de contar con reglamentos que puedan generar espacios de conservación ambiental.

	<ul style="list-style-type: none"> La preocupación por el deterioro del medio ambiente ha generado el uso de productos orgánicos en el ámbito productivo. 	
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> La sobre explotación del medio ambiente. Proyectos agrícolas que se contravienen con la conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Aun y cuando el cambio climático no se perciba en lo inmediato como un problema que afecta directamente a la población del municipio si existe ya preocupación en algunos sectores que perciben las afectaciones que este tiene sobre su entorno.

POLITICAS PÚBLICAS

CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO.

El proceso de integración del Plan de Desarrollo del municipio de Benemérito de las Americas, Chiapas; se diseño de manera participativa, en el se expresa la manera en que las ciudadanas y ciudadanos visualizan las potencialidades, oportunidades, debilidades y problemática del entorno físico, económico, social, cultural y de servicios del municipio de Benemérito de las Americas.

El involucramiento de los actores es un proceso que implica el impulso del desarrollo desde la comunidad, siendo así que esta perspectiva obliga a modificar la concepción tradicional de la gestión gubernamental a impulsar cambios en las estructuras de planeación, así como a fortalecer las capacidades de las autoridades locales y sobre todo, de la población del medio rural.

De tal suerte que ahora el municipio de Benemérito de las Americas, constituye el nivel de gobierno mas cercano a la población recibiendo de manera directa la demanda, opiniones y propuestas de la sociedad. Por lo que ahora se tiene la oportunidad de desarrollar instrumentos y procedimientos eficientes, eficaces y oportunos que democratizen la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población. Siendo el caso de contar con un instrumento como este, que nos permita organizarnos mejor y que sirva de gestión para impulsar diferentes actividades propias del municipio.

Concluyendo así que la Planeación Participativa no es un caso de especialistas, números, cifras y reglas, sino mas bien de todo un proceso de convergencia de saberse, técnicas, habilidades, capacidades, experiencias y visiones políticas entre los principales actores sociales.

EJE RECTOR 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

Tomando en cuenta factores tales como: la creciente actividad que actualmente desarrollan los Municipios, el interés cada vez mayor de los Ayuntamientos en un Desarrollo Municipal apoyado en una planeación, el nuevo federalismo que considera asignar a los Municipios Recursos Federales para que éstos los administren, el existir una mayor participación de la ciudadanía y a una modernización administrativa plasmada en la Ley Orgánica Municipal del estado de Chiapas, los consideramos para plantear una propuesta de Estructura de Organización para el Municipio de Benemérito de las Américas, con un enfoque de Administración Municipal Integral.

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LAS AREAS.

Objetivos.

- Delimitar las funciones de los funcionarios que integran al H. Ayuntamiento, para brindar una atención optima a la población.
- Diseñar herramientas de capacitación que permitan a los funcionarios municipales sensibilizarlos en torno al quehacer institucional pero con un enfoque humanista.

Estrategias.

- Rediseñar las funciones de cada una de las áreas entendiendo que cada uno de los municipios tienen sus particularidades.
- Llevar a cabo talleres con los funcionarios municipales.
- Implementar actividades que permitan la sociabilización de los funcionarios municipales.
- Colectivizar experiencias laborales en periodos bimestrales para evaluar los avances por área.

Programas y/o Proyectos.

- Talleres.
- Reuniones.
- Actividades extramuros.

Metas.

- Realizar cinco talleres por año para la atención de 110 trabajadores del H. Ayuntamiento.

FINANZAS PÚBLICAS.

Objetivos.

- Incrementar los ingresos propios del municipio, optimizando la recaudación y ejerciendo de manera optima el recurso financiero recaudado.
- Gestionar ante la Secretaria de Planeación y Finanzas la firma de convenios que permitan el cobro de impuestos específicos a ciertas actividades económicas.
- Cobro de catastro, e impuestos sobre la importación y exportación de productos de la Republica Mexicana a la Republica de Guatemala.
- Pensar en la mezcla de recursos con los diferentes programas que operan las dependencias de los Gobiernos Estatal y Federal como una alternativa para incrementar el recurso propio del municipio.

Estrategias.

- Se incrementara el ingreso propio del municipio a través de las gestiones ente el Estado y La federación.
- Se establecerán los padrones de contribuyentes para el pago de los prediales.

- Se acordara con la Secretaria de Planeación y Finanzas el convenio para el cobro de impuesto a locales que expiden bebidas alcohólicas.
- La actual administración actualizara la ley de ingresos del municipio, la cual se presentara al H. Congreso del Estado para su aprobación, donde se estipule los montos de los impuestos que serán recaudados por la hacienda municipal.

Programas y / o Proyectos.

- Programación y comprobación de la cuenta publica municipal .
- Proyecto de Ley para el cobro de impuesto a los locales que expiden bebidas alcohólicas.
- Proyecto de Ley de ingresos del municipio.
- Programación y Calendarización del gasto de operación mensual en las diferentes áreas de dirección del municipio para el óptimo desarrollo de las actividades propias de cada dirección.
- Elaboración y propuesta de Proyecto de Creación de la Hacienda Municipal.

Metas.

- Entrega de cuenta publica en tiempo y forma.
- Formulación de Ley para el cobro de impuestos a locales que expiden bebidas alcohólicas.
- Formulación de Ley de ingresos del municipio.
- Regular y ordenar los requerimientos materiales y financieros de las diferentes direcciones para optimizar sus actividades.
- Contar con una Hacienda Municipal.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Objetivos.

- Gestión de un Centro de Readaptación Social, en la cabecera municipal, para así poder complementar las actividades que realiza el Juzgado Mixto de 1ª instancia, el cual ya existe.
- Gestionar la construcción de una unidad administrativa para albergar un Centro Administrativo de Justicia.
- Fomentar una cultura de prevención del delito dentro de la población.
- Concientización en la población en temas relevantes sobre la erradicación del delito.
- Gestión para el establecimiento de una Garita Aduanal y Migratoria para establecer mecanismos de control en el flujo de migrantes centroamericanos y mercancías a territorio nacional.
- Contar con un cuerpo policiaco profesional, dotado de equipo e infraestructura para el buen desempeño de sus funciones.

Estrategias.

- Promover ante las instancias de Justicia del Gobierno del Estado la creación de un Centro de Readaptación Social en la cabecera municipal.
- Se llevaran a cabo pláticas con personal especializado en temas de Prevención del Delito, con la población en general.
- Presentar un proyecto ante la Procuraduría del Estado para la construcción de una Unidad Administrativa específicamente para la procuración de justicia.
- Presentar proyecto ante la Secretaría de Gobernación para la construcción de una Garita Aduanal y Central Migratoria.
- Profesionalizar el cuerpo policiaco municipal mediante cursos de capacitación específicos en prevención del delito y equipando a estos servidores.

Programas y/o Proyectos.

- Elaboración de Proyecto para la construcción de Centro de Readaptación Social y Unidad Administrativa para la procuración de Justicia.

- Calendarización de talleres de capacitación con el cuerpo de la policía municipal, para la profesionalización del servicio.
- Llevar a cabo mesas redondas con personal especializado cuyo tema central será la Prevención el Delito.
- Elaboración y presentación de proyecto ante la Secretaria de Gobernación para la construcción de una Garita Aduanal y Central Migratoria.

ANEXO

Eje	Programa	Área municipal responsable	Acciones	Tiempo de ejecución				
				II Sem. 2008	I Sem. 2009	II Sem. 2009	I Sem. 2010	II Sem 2010
Institucional para Buen Gobierno	Profesionalización De los Servidores Públicos Municipales.	Presidencia	Se llevaran a cabo Talleres de Administración Publica Municipal					
	Implementación de Reglamentos municipales.	Tesorería Jurídica Secretaria Mpal.	Se elaborara la propuesta de los reglamentos de la: Hacienda Municipal,					
	Especificación del Fondo Legal de la Cabecera Municipal.	Planeación Jurídica Tesorería	Análisis y discusión del fondo legal.					
	Profesionalización del Cuerpo Policiaco municipal.	Jurídica Seguridad Municipal	Calendarización de Talleres para el cuerpo policiaco					

EJE RECTOR 2 ECONOMICO SOSTENIBLE

El municipio de Benemerito de las Americas, se encuentra dentro del rango de los municipios de alta marginacion, debido esto al gran rezago en el cual se encontraba. Factores existen mucho de los cuales se pueden enunciar de manera precisa el principal: el abandono en el cual se encontró por décadas por parte de los gobiernos municipal, estatal y federal.

Por lo que ante esta situación se propone poner en marcha acciones que redunden en el bienestar social de las y los habitantes del municipio, pero sobre todo que aseguren dar inicio a un proceso de Desarrollo Sostenible.

Para dicho fin el Plan de Desarrollo Municipal, 2008 – 2010; propone coordinar acciones y estrategias enmarcadas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, sobre todo aquellas que tienen que ver con el eje de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza, dentro de la estrategia de Ciudades Rurales Intermedias haciendo especial énfasis en los objetivos que para estas fueron diseñados y atendiendo las estrategias de ejecución de las acciones a desarrollar dentro de estas.

POBLACION.

Objetivos.

- Desarrollar programas y campañas de información sobre Panificación Familiar.
- Desarrollar un programa de capacitación sobre desarrollo empresarial y humano en el municipio de Benemérito de las Américas.
- Programa de Desarrollo de Capacidades para el fortalecimiento de la organización del municipio.
- Gestionar ante los gobiernos Federal y Estatal apoyos para adultos mayores, y personas con capacidades diferentes.
- Lograr que autoridades y ciudadanía en general tengan los canales de comunicación adecuados para que fluya la información acerca de los temas y acciones importantes del municipio.
- Gestionar espacios de información para los migrantes, transmigrantes e inmigrantes que haya en el municipio con la finalidad de que en su condición no se les vulneren sus derechos humanos y civiles.

- Generar espacios de convivencia ciudadana tanto en eventos culturales como en eventos deportivos.
- Generar espacios de planeación rural participativa entre las autoridades de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía en general.
- Incidir en el problema de la dispersión poblacional, apegándose al Programa de Ciudades Rurales Intermedias que enuncia el Plan Estatal de Desarrollo.

Estrategias.

- Promover de manera coordinada con las instancias de salud y el Instituto de Desarrollo Humano, campañas en las cuales se provea de la información adecuada a la población sobre el control de la natalidad.
- Se gestionara junto con el Instituto de Desarrollo Humano que los adultos mayores cuenten con los apoyos suficientes y necesarios para elevar su calidad de vida.
- Realizar de manera periódica talleres en coordinación con las dependencias de los gobiernos estatal y federal que nos permitan capacitar a las y los ciudadanos del municipio en diferente tipo de actividad.
- A través de recorridos a las distintas localidades, los cuales se llevaran a cabo una vez por mes el Presidente Municipal junto con su H. Cabildo y funcionarios correspondientes asistirán a estas reuniones con la finalidad de que fluya la información entre el gobierno municipal y los pobladores del municipio.
- Implementar actividades Culturales que puedan rescatar las tradiciones de los diferentes lugares de origen de los pobladores del municipio.
- Apoyar con pláticas de orientación a los ciudadanos del municipio que pretendan realizar viajes al extranjero con fines laborales sobre todo a los Estados Unidos.
- Se planeara a la Ciudad Rural desde una perspectiva social, urbanística, cultural, social y económica.
- Coordinar y articular las acciones de los tres niveles de gobierno y focalizar la inversión en infraestructura y servicios con una orientación estratégica.
- Desarrollar un Programa de Construcción y Mejoramiento de Vivienda acorde a las características regionales.

- Mejorar la imagen urbana del municipio.

Programas y/o Proyectos.

- Programa de Planificación Familiar.
- Capacitación para el Desarrollo Empresarial.
- Capacitación para el Desarrollo Organizacional.
- Programa de empadronamiento a los programas de Asistencia social de los Gobiernos estatal y Federal.
- Programa de Mesas de Atención Ciudadana.
- Creación de un Centro de Apoyo a Migrantes en coordinación con la Secretaria de Gobernación con la finalidad de que a su paso por el municipio no se vulneren sus derechos humanos y se les puedan brindar servicios básicos en caso de su deportación.
- Calendarizar las festividades mas representativas del municipio para así detallar actividades que tengan que ver con las fechas a celebrar.

Metas.

- Programación y Calendarización de Talleres para el Desarrollo Empresarial tanto en la cabecera municipal, como en las comunidades.
- Cobertura al total de la población que requiera de los Programas de Asistencia Social de los gobiernos estatal y federal.
- Disminución de los problemas que se originan por la falta de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía.
- Que dentro del municipio de Benemérito de las Américas se les de a los migrantes un trato solidario y humano, para así evitar se violenten sus derechos.
- Evitar que el municipio de Benemérito de las Américas pierda su identidad multicultural.
- Creación de una ciudad rural intermedia en el municipio.

ECONOMIA.

La política económica del Municipio de Benemérito de las Américas, será contribuir al crecimiento global de la micro región, fundamentándose básicamente en actividades vinculadas principalmente a la producción e intercambio de bienes característicos que representan; a la micro región, en donde el nivel de su contribución a la economía regional estará determinada por el involucramiento de los sectores productivos, y el desarrollo y madurez de los mercados. Debido esto a que la globalización y la regionalización son dos caras del mismo proceso. Un mundo global requiere de regiones económicas fuertes, que se articulen orgánicamente, donde la ciudadanía tome las decisiones estratégicas para el desarrollo local.

Por lo tanto entendemos que el municipio deberá generar sus propios instrumentos de Gobierno a fin de volver mas eficiente, eficaz, oportuna y democrática la gestión de los recursos económicos y financieros para el desarrollo local.

Objetivos.

SECTOR AGROPECUARIO.

- En el ramo agropecuario se establecerán los programas y proyectos para optimizar la vocación productiva de esta región, además de implementar acciones que diversifiquen y agreguen valor agregado a la producción de esta zona.
- Realizar convenios de transferencia de tecnologías con instituciones del sector educativo especializados en el sector agropecuario.
- Convenir apoyos financieros con las diferentes instancias gubernamentales a fin de incrementar los recursos financieros destinados al sector agropecuario.
- Buscar la participación de la inversión privada a fin de asegurar los canales de comercialización óptimos para la producción de esta región.
- Generación de empleos a través del establecimiento de una red de invernaderos.
- Impulso a la competitividad de los sistemas producto del municipio, Palma de Aceite, Limón Persa.
- Desarrollar proyectos que tengan como propósito la retención de las ganancias en el municipio.

- Diseñar e implementar sistemas de producción con criterio de sustentabilidad.
- Apuntalar la producción ganadera del municipio con la gestión de recursos encaminados a optimizar e esta actividad.
- Realizar un ordenamiento territorial Productivo del municipio de Benemérito de las Americas.
- Desarrollar un esquema de financiamiento que atienda las demandas del sector privado y social del medio rural del municipio.

Estrategias.

- Plantear ante las instancias de los gobiernos federal y estatal, (Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación y Secretaria del Campo), respectivamente la optimización del recurso mediante la mezcla de recursos económicos.
- Hacer convenios con empresas de la iniciativa privada para asegurar los mercados a la producción agropecuaria de la región.
- Establecer tres invernaderos a fin de incentivar la agricultura protegida.
- Investigación para el diseño e implementación de sistemas alternativos de producción.
- Llevar a cabo reunión con los productores de Chile Jalapeño, para organizar y ordenar los procesos de producción del producto.
- Rehabilitar los caminos saca cosecha en las localidades que se requieran.
- Generar esquemas de financiamiento rural.
- Establecer dos puntos para el establecimiento de corrales de manejo para acopiar el ganado que se comercializa dentro del municipio.
- Establecimiento de 3500 has de Limón Persa con fines de industrialización.
- Establecer una superficie de 15000 has con Cultivo de Palma de Aceite.
- Organizar a los productores productores de Palma de Aceite en Sociedades Cooperativas.

- Establecer convenios de cooperación con los países centroamericanos dedicados a la producción de Palma de Aceite, para intercambiar experiencias.

Programas y/o Proyectos.

- Mejoramiento y diversificación de la producción, establecimiento de Cultivo de Limón Persa, Palma de Aceite, Hule.
- Incentivar la agricultura protegida mediante el establecimiento de una red de invernaderos.
- Establecimiento de bodegas comunitarias para el acopio de la producción en esta región.
- Adquisición de vientres bovinos gestantes.
- Adquisición de Sementales bovinos alto registro.
- Desarrollar redes de valor en el municipio.
- Realizar un estudio de identificación y propuesta de mejora de redes de valor con potencialidad en el municipio.
- Sistema de financiamiento para el medio rural.
- Establecimiento de Corrales de manejo en dos puntos específicos del municipio para acopio de ganado.
- Establecimiento de una planta industrializadora de Palma de Aceite.
- Creación de un FIDEICOMISO Agropecuario Municipal, que asegure el acceso al recurso por parte de los productores rurales en tiempo y forma.

Metas.

- Establecer tres invernaderos con tecnología apropiada y posteriormente terminar con el proceso de industrialización del Chile Jalapeño.
- Establecer tres bodegas de acopio de productos de la región.
- Establecimiento de un frigorífico para la distribución de productos cárnicos en la micro región.

- Desarrollar dos redes de valor en el municipio.
- Un estudio con propuestas de redes valor a impulsar en el municipio.
- Un documento de estudio de ordenamiento territorial.
- Implementar un FIDEICOMISO agropecuario municipal.

ANEXO

Eje	Programa	Área municipal responsable	Acciones	Tiempo de ejecución				
				II Sem. 2008	I Sem. 2009	II Sem. 2009	I Sem. 2010	II Sem. 2010
ECONOMICO SOSTENIBLE								
	Programa de Desarrollo de Capacidades para el fortalecimiento de la organización del municipio.	Presidencia Planeación	Talleres de Formación de Capacidades para el Desarrollo Humano.					
	Ciudad Rural Intermedia	Presidencia Planeación Obras Publicas	Coordinar y articular las acciones de los tres niveles de gobierno y focalizar la inversión en infraestructura y servicios con una orientación estratégica. Mejorar la imagen urbana del municipio					
	Convenir apoyos financieros con las diferentes instancias gubernamentales a fin de incrementar los recursos financieros destinados al sector agropecuario.	Presidencia Dirección de Planeación. Dirección Agropecuaria	Generar esquemas de financiamiento rural Incentivar la participación de los tres ordenes de gobierno en la mezcla de recursos económicos. Creación de un FIDEICOMISO agropecuario					
	Incentivar la Agricultura Protegida	Dirección Agropecuaria	Establecimiento de una Red de Invernaderos					
	Explotación de la Ganadería de manera intensiva.	Dirección Agropecuaria	Establecimiento de Corrales de manejo.					
	Buscar la participación de la inversión privada a fin de asegurar los canales de comercialización óptimos para la producción de esta región.	Presidencia Dirección Agropecuaria	Convenios Comerciales con empresas privadas.					

COMERCIO.

Objetivos.

- Rehabilitar las instalaciones del mercado municipal e incentivar a los comerciantes a hacerlo un espacio útil para la población.
- Gestionar una sucursal bancaria dentro del municipio.
- Promover que a este municipio se le consideren los beneficios fiscales de todos los municipios fronterizos del país.
- Gestionar la habilitación de los dos pasos fronterizos importantes del municipio Nuevo Orizaba y cabecera municipal.
- Regular la importación y exportación de productos en la línea fronteriza, habilitando infraestructura necesaria.
- Regulación de la venta de combustible (gasolina y diesel).

Estrategias.

- Gestionar ante la Secretaria de Relaciones Exteriores y Gobernación la habilitación de los dos pasos fronterizos, Nuevo Orizaba y Cabecera Municipal.
- Gestionar ante la Banca Comercial, la apertura de una sucursal.
- Ser parte de los municipios Fronterizos del país para contar con los beneficios que esto conlleva.
- Incentivar a los comerciantes del municipio a ordenar esta actividad dentro de las instalaciones del mercado municipal.
- Gestión de una franquicia de PEMEX y construcción de un servicio de gasolinera.

Programas y/o Proyectos.

- Rehabilitación de las instalaciones del mercado municipal.
- Apertura de sucursal bancaria comercial.

- Apoyo a los comerciantes en pequeña escala a través de incentivos micro créditos.
- Gestionar ante la Secretaria de Relaciones Exteriores y Gobernación la habilitación de los dos pasos fronterizos, Nuevo Orizaba y Cabecera Municipal.
- Construcción y Puesta en marcha de un Servicio de Gasolinera.

Metas.

- Apertura de una sucursal bancaria comercial.
- Rehabilitar las instalaciones del mercado municipal..
- Apoya a 100 comerciantes pequeños con incentivos económicos.
- Apertura de dos pasos fronterizos.
- Pertener fiscalmente a los municipios fronterizos del país.
- Tener un servicio de gasolinera que pueda brindar un servicio adecuado a la población.

TURISMO.

Objetivos.

- Construcción de espacios turísticos ordenados.
- Gestionar en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Turismo, la ejecución de proyectos turísticos con inversión privada.
- Sensibilizar a la población del municipio en relación a la importancia que tienen los turistas en la derrama e recursos de esta naturaleza.
- Capacitar a los prestadores de servicios restauraneros y hoteleros para que se brinde un servicio de calidad a los visitantes.
- Promoción de los atractivos turísticos del municipio.

Estrategias.

- Organizar a los hoteleros y restauranteros en una cámara con la finalidad de apoyarlos a que el servicio que brinden sea de una óptima calidad.
- Llevar a cabo platicas para que los ciudadanos entiendan de la importancia que tiene el sector turístico en la derrama de los recursos económicos.
- Promoción en medios de comunicación los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio.

Programas y/o Proyectos.

- Campaña de promoción de los espacios turísticos con los que cuenta el municipio.
- Capacitación a los prestadores de servicios turísticos: (hoteleros y restauranteros), en los temas que tengan que ver con la asistencia turística.
- Rehabilitación del Parador Turístico.

Metas.

- Establecer un directorio de servicios turísticos dentro del municipio y generar la promoción de estos servicios fuera de este.
- Rehabilitación de un parador turístico.
- Implementación de un espacio turístico que cuente con todos los servicios básicos.

ANEXO

Eje	Programa	Área municipal responsable	Acciones	Tiempo de ejecución				
				II Sem. 2008	I Sem. 2009	II Sem. 2009	I Sem. 2010	II Sem 2010
ECONOMICO SOSTENIBLE								
	Ordenamiento de los locales comerciales.	Presidencia Planeación Obras Publicas	Rehabilitacion de las instalaciones del mercado municipal.					
	Fortalecimiento de la economía municipal.	Presidencia Planeación Tesorería	Gestión de sucursal bancaria. Incentivar a los comerciantes en pequeño para la obtención de microcréditos. Gestión para la creación de dos pasos fronterizos.					
	Ordenamiento de los espacios turísticos con los que cuenta el municipio	Presidencia Dirección de Planeación. Dirección de Obras Públicas.	Gestionar en coordinación con el Gobierno del Estado atreves de la Secretaria de Turismo, la ejecución de proyectos turísticos con inversión privada.					

EJE RECTOR 3 SOCIAL INCLUYENTE

Dada la complejidad de la problemática que en materia de infraestructura social básica presenta el municipio de Benemérito de las Americas, se hizo necesario realizar un ejercicio de planeación con la finalidad de detectar cuales son aquellos factores estratégicos que se deben considerar para impulsar un Plan de Desarrollo, que sea viable y real que cumpla con las expectativas de la población, en lo que refiere a la atención inmediata de su demanda de proyecto, pero tomando en cuenta que la visión de este plan tiene que ser a mediano plazo.

Objetivos.

- Establecer la demarcación del fundo legal de la cabecera municipal.
- Ampliar y concluir los servicios de urbanización de la cabecera municipal y comunidades aledañas.
- Ampliar, concluir y eficientar los servicios de agua entubada, drenaje y alumbrado.
- Dotar de vivienda a las familias que así lo requieran.
- Habilitación y mejoramiento de vías de acceso.
- Habilitación de espacios para servicios públicos de transporte.
- Creación de un centro estratégico de desarrollo: (Nuevo Orizaba).
- Gestión para la transmisión o retransmisión de los canales de radio y televisión. Nacionales y estatales de transmisión abierta.
- Gestionar los servicios de telefonía nacionales dentro del municipio.
- Creación de los espacios físicos para el establecimiento de los pasos fronterizos (Nuevo Orizaba y Cabecera Municipal).
- Mejorar la calidad de la infraestructura y cobertura de los servicios de salud para todas las localidades procurando el abastecimiento de medicamentos, y servicios médicos especializados.
- Dotar de la infraestructura necesaria y equipamiento de los servicios educativos.
- Gestionar una escuela secundaria técnica para la cabecera municipal.
- Gestionar una Centro de Enseñanza Superior, Universidad.

Estrategias.

- Orientar el recurso público a través de la planeación participativa.
- Gestión de recursos adicionales al techo financiero para la ejecución de obras de infraestructura (federales, estatales e iniciativa privada).
- Optimización de recursos y ampliación de metas con la participación ciudadana en la ejecución de los proyectos.

- Solicitar al gobierno del estado y televisión comercial la facilitación del servicio de telefonía (telefonía satelital y de línea domestica) y televisión abierta.
- Gestionar apoyos ante la federación (SEDESOL - FONHAPO), para lograr la ampliación de metas en materia de vivienda.
- Gestionar apoyos ante la federación (SEDESOL – HABITAT), para lograr el mejoramiento integral de la cabecera,(Parques, Boulevard, Accesos).
- Implementar convenios con CFE, para la conversión del cableado de alimentación de energía eléctrica aérea o visible a una forma subterránea y negociar el pago de uso de suelo al municipio.
- Dotar de la infraestructura básica necesaria para el desarrollo del Centro Estratégico de Desarrollo.
- Gestionar ante la Secretaria de Relaciones Exteriores y Gobernación el recurso económico necesario para la construcción de los pasos fronterizos.
- Realizar convenios con la Secretaria de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y Organizaciones no Gubernamentales, para incrementar la cobertura de los mismos.
- Trabajar de manera coordinada con la secretaria de educación para el estudio de viabilidad de la Universidad.

Programas y/o Proyectos.

- Construcción de Vivienda Rural.
- Elaboración de Proyecto de Mejoramiento Integral de la Cabecera Municipal en materia de urbanización.
- Tramitación de la delimitación del Fundo Legal.
- Ejecución de la demanda de Priorización del COPLDEM. (se anexa acta).
- Elaboración de proyecto de Construcción de Pasos Fronterizos.
- Negociación para la construcción y apertura de los Pasos Fronterizos binacionales.
- Gestionar al gobierno del estado y televisión comercial la facilitación del servicio de telefonía (telefonía satelital y de línea domestica) y televisión abierta.

ANEXO

Eje	Programa	Área municipal responsable	Acciones	Tiempo de ejecución				
				II Sem. 2008	I Sem. 2009	II Sem. 2009	I Sem. 2010	II Sem 2010
SOCIAL INCLUYENTE								
	Programa de Vivienda Rural	Presidencia Planeación Obras Publicas	Se apoyara a 600 familias con vivienda. Se establecerán convenios de colaboración con las instancias del gobierno federal , y estatal .					
	Ampliación en la cobertura de los sistemas de salud municipal	Presidencia Planeación Tesorería	Realizar convenios con la Secretaria de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y Organizaciones no Gubernamentales, para incrementar la cobertura de los mismos.					
	Mejorar la calidad de la educación	Presidencia Dirección de Planeación. Dirección de Obras Públicas.	Dotar de infraestructura necesaria a los centros educativos para la optimización de la educación.					
	Demarcación del Fundo Legal.	Presidencia Planeación Dirección de Obras Públicas.	Tramite de la carpeta del Fundo Legal.					
	Ampliación en la cobertura del servicio de agua entubada.	Presidencia Planeación Dirección de Obras Públicas.	Atender la demanda existente en este rubro.					

EJE RECTOR 4. AMBIENTAL SUSTENTABLE

El municipio de Benemérito de las Americas, esta conformado por 97,920 has (979.2 km²), con 12 localidades y 6 secciones, el 92% de la zona presenta una topografía plana, mientras los pocos cerros están ubicados en la parte del suroeste. La totalidad de la superficie esta clasificada como ejidal. A pesar de la explotación de los recursos forestales, en 1996 cerca del 65% de la superficie estaba arbolada, el 17% de la tierra correspondía a acahuales, el 7% a pastizales para ganado y poco menos del 3% de la superficie se dedicaba a la agricultura.

El principal problema ambiental es el grado de deforestación que caracteriza la zona. La deforestación se debe a un conjunto de factores, la falta de planes de manejo forestal, la inadecuada prestación de servicios técnicos, o la falta de alternativas económicas realmente viables.

Objetivos.

- Coordinar una planeación integral y eficiente contra incendios forestales.
- Fomentar una cultura preventiva de manejo del fuego.
- Mejorar la detección de incendios mediante la operación de un sistema de radiocomunicación municipal.
- Implementar un ataque inicial oportuno contra los incendios mediante brigadas comunitarias y gubernamentales.
- Contar con asesoría y capacitación técnica permanente.
- Realizar una campaña de sensibilización y capacitación en la materia.
- Impulsar un plan de ordenamiento ecológico municipal.
- Legalizar la creación de las áreas protegidas dentro del municipio.
- Crear un sistema municipal de áreas naturales protegidas.
- Implementar proyectos de manejo forestal para captación de carbono.
- Contar con un sistema de manejo integral de la basura.
- Contar con una planta de tratamiento de aguas negras para evitar así la contaminación de los ríos de la región.

Estrategias.

- Colaborar con las dependencias en la concientización sobre el manejo consiente de los recursos naturales.
- Colaborar decididamente en las campañas contra incendios y talas clandestinas.
- Estimular económicamente a los que tengan áreas compactas reforestadas.
- Creación de un comité ciudadano que sea el encargado de sensibilizar a la población y autoridades en relación al manejo adecuado de la basura y de la necesidad de contar con una planta de tratamiento de aguas negras para evitar la contaminación de los ríos.

Programas y / o Proyectos.

- Manejo integral del fuego.
- Sistema municipal de áreas protegidas.
- Programa intensivo de manejo forestal.
- Delimitación de las áreas protegidas del municipio.
- Establecimiento de una planta de manejo de integral de la basura.
- Establecimiento de una planta de tratamiento de aguas negras.

Metas.

- Creacion de un Sistema Municipal de Areas Protegidas.
- Creacion de un Reglamento Municipal de Areas Protegidas.
- Contar con programas de manejo forestal.
- Tener alternativas de solución que eviten que los desechos sólidos (basura) y las aguas negras se conviertan en problemas de salud municipal y problema ambiental.

ANEXO

Eje	Programa	Área municipal responsable	Acciones	Tiempo de ejecución				
				II Sem. 2008	I Sem. 2009	II Sem. 2009	I Sem. 2010	II Sem. 2010
AMBIENTAL SUSTENTABLE								
	Programa intensivo de manejo forestal	Presidencia Planeación Dirección Agropecuaria	Coordinar con las dependencias estatales y federales. Establecer 500 has. Compactas con especies maderables comerciales.					
	Establecimiento de un área natural protegida.	Presidencia Planeación Dirección Agropecuaria. Jurídico.	Delimitación del Área natural protegida municipal. Elaboración de Reglamento Municipal que de protección a esta área natural protegida.					
	Manejo integral de desechos. (Basura)	Presidencia Dirección de Planeación. Dirección de Obras Públicas.	Gestión para la implementación de una Planta Recicladora de desechos. Capacitar a la población en el manejo integral de los desechos.					
	Manejo integral de aguas negras.	Presidencia Planeación Dirección de Obras Públicas.	Establecimiento de una planta de tratamiento de aguas negras.					
	Programa intensivo de reforestación para la captura de carbono.	Presidencia Planeación Dirección Agropecuaria.	Establecimiento de hectáreas compactas reforestadas. Generar esquemas de información para la ciudadanía en relación a este tema.					

ANEXOS.

- Copia de Priorización del Acta del COPLADEM, Municipio de Benemérito de las Americas, Chiapas.
- Anexos Financieros.
- Anexo 1. Diagnostico Regional Secretaria de Desarrollo Social, del Estado de Chiapas.
- Cuadro 1. Cuadro de variables de la distribución de la Población.
- Cuadro 2 . Población Económicamente Activa del Municipio.
- Inventario Ganadero, Diagnostico Regional 2008, Secretaria del Campo, Gobierno del Estado de Chiapas.
- Graficas 7,8,9 Tasas comparativas de salud del municipio de Benemérito de las Americas.
- Grafica 6. Niveles de Educación.
- Grafica 3. Niveles de Analfabetismo.
- Mapa 1 Localización Geográfica del Municipio de Benemérito de las Americas.
- Mapa 2. Climas de Chiapas, Cartas Geográficas del Estado e Chiapas.
- Mapa 3.- Mapa de Ríos del Estado de Chiapas.
- Mapa 4. Mapa de las Áreas Protegidas del Estado de Chiapas.
- Copia del Reglamento interno del municipio de Benemérito de las Americas.

BIBLIOGRAFIA.

- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. XII CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA. 2000.
- Agenda Estadística de Chiapas. 2002. Secretaria de Planeación.
- Perfil Demográfico y Socioeconómico Municipal 2002, Secretaria de Planeación. Chiapas.
- Monografía de la Reserva de la Biosfera Montes Azules. CONANP. México.
- Diagnostico Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Coordinación Agropecuaria del Municipio de Benemérito de las Americas, Chiapas.
- Plan de Desarrollo Micro regional de Desarrollo Sustentable del Municipio de Benemérito de las Americas.
- Guía Técnica Conceptual y Metodología de Planeación para el Desarrollo Municipal. Secretaria de Planeación. Chiapas.
- Plan Rector para el Desarrollo de Selva. PRODESIS, Secretaria de Desarrollo Social. Gobierno del Estado de Chiapa.

